

OTRO BUQUE ESPAÑOL TORPEDEADO

Los partidos ingleses apoyan á Lloyd George

LA SITUACION EN LOS FRENTERES RUMANOS

Lloyd George y Briand

El episodio rumano pierde toda su importancia cuando se le compara con las tres crisis desarrolladas y terminadas en Petrogrado, Londres y París. De la primera ya nos hemos ocupado suficientemente. Hablemos hoy de las otras.

La toma de Bucarest por los austroalemanes ha determinado, no un alza, como podría suponerse, sino una baja del marco en Holanda y en Suiza. Sorprendente ¿verdad? Y sin embargo, ese caso extraordinario tiene una sencilla explicación.

Los Imperios centrales, después de perder terreno y batallas durante todo el año—Verdun, el Trentino, Jutlandia, Wolhynia, Galitzia, Bukovina, Gorizia, Albania, el Somme, Monastir—han atacado á sus adversarios por el punto más débil, Rumania, y han logrado una victoria que, si no les compensa de los anteriores golpes, les sirve, á lo menos, para conservar su prestigio á los ojos de los neutros que con ellos simpatizan.

Ahora bien, ¿cómo han respondido los aliados á ese esfuerzo de Hindenburg? Rusia ha reemplazado al vacilante Sturmer por Trepoff el energético, y ha llamado á las armas millón y medio de hombres más. Italia, por boca del presidente del Consejo, Boselli el garibaldino, ha declarado que peleará hasta el fin. Inglaterra nombra á Lloyd George primer ministro y le confiere atribuciones dictatoriales. Y Francia, luego de ocho ó diez días de sesión secreta, ordena á Briand que prosiga la guerra, recurriendo á todos los medios é imitando la conducta de los hombres de la Convención...

Lloyd George, el que encarna toda la fría resolución, toda la tenacidad de bulldog del pueblo británico, el antiguo pacifista que soñaba con Arcadias ideales y que despertado de su ilusión generosa por la agresión alemana se ha dedicado en cuerpo y alma á la tarea enorme de transformar la fuerza estática de su nación en fuerza dinámica irresistible, es primer ministro y lord de la Tesorería. Ha derribado á Asquith porque le consideraba bien intencionado, pero demasiado blando. Partidario de las resoluciones energéticas, desespe-rábase viendo cómo los debates y las dilaciones inherentes á ellos paralizaban la acción necesaria trocando los Consejos, no en sesiones de un Comité de Salvación pública, sino en reuniones académicas en cierto modo, donde era estudiado minuciosamente el pro y el contra, con la legendaria cachaza britana. Y pidió un día que la dirección de la guerra fuera confiada á tres ó cuatro personas, lo menos parlamentarias posibles...

Asquith negóse y Lloyd George dimitió. Bonar Law, jefe de los conservadores, llamado á recoger la herencia de Asquith, que había debido resignar los poderes, no se atrevió á sustituir al jefe ilustre de los liberales históricos, y se ha dado el caso estupendo de que el partido conservador en masa pida que Lloyd George, el sobrino del zapatero galés, el enemigo jurado de la aristocracia, el autor de aquellos presupuestos socialistas que conmovieron al mundo, sea elevado al cargo formidable de primer ministro de la Gran Bretaña...

Inglaterra pone en las alturas al hombre más duro, resuelto, impetuoso, clarividente y organizador que posee. Y le rodea de algunos colaboradores de su mismo temple, como Carson, el jefe de los ulsterianos, como Derby, el fomentador del voluntariado; como Henderson, el laborista que sólo piensa en la guerra; como Jellicoe, el vencedor de Jutlandia; como Robertson, el jefe del Estado Mayor, que acaba de exigir otros dos millones de soldados...

Y en Francia... Luego de reuniones secretas, en que han sido abordados todos los problemas palpitantes, casi cuatrocientos diputados franceses han dado á Briand un voto de confianza. Pero al dárselo, le han exigido que la guerra prosiga sin desmayos y que sean puestos á contribución todos los recursos de la patria. Francia, la Francia del Marne y de Verdun, la indomable y heroica, ofrece más sangre, más oro y más paciencia á sus caudillos. Se abre sus venas, con gesto sublime, y dice á sus aliados que tomen de ellas alientos vitales.

En la orden del día votada por la Cámara, hay un párrafo relativo á la reorganización del Alto Mando. Algo interesante podríamos decir acerca de ello; pero preferimos esperar á que los telegramas de París informen al público...

En resumen. El incidente rumano ha causado, en las naciones aliadas, un efecto muy distinto del que podían esperar los Imperios centrales. Lejos de originar desfallecimientos, ha espolado energías y ha determinado cambios sustanciales en la dirección de la guerra.

Se comprende por qué á consecuencia de la caída de Bucarest ha bajado el marco en Holanda y en Suiza?

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Sin novedad.
LONDRES, 8. Nada que señalar durante la noche fuera del bombardeo intermitente recíproco.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Ataque rechazado.
PARIS, 8. Comunicado de las once de la noche:
«En el frente del Somme, bastante actividad de artillería en el sector de Bouchavesnes y delante de Biaches.

En el desarrollo de un ataque lanzado esta mañana en el bosque de Apremont, los alemanes penetraron en algunos elementos de trincheras, de los que fueron inmediatamente expulsados por un vivo contraataque francés. En el resto del frente, nada que señalar.»

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Sin novedad.
KOENIGSWUSTERHAUSEN, 8. Ningún acontecimiento de especial importancia en Occidente y Oriente.

En Rumania progresa la persecución.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Pequeñas acciones.
COLTANO, 8. En el frente tridentino la actividad de nuestras tropas, aunque limitada, dió lugar á pequeños encuentros entre secciones de reconocimiento.

En el Carso aumentó la intensidad de las acciones de artillería, á pesar de la lluvia caída.

Anoche rechazamos un ataque intentado por el enemigo en la zona al Norte de Boscomolo (Hudilo).

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Aumenta la lucha.
PARIS, 8. Comunicado serbio:
«Durante el día de ayer, combates serios en todo el frente.

En la región al Norte de Grunitza el enemigo, sensiblemente reforzado, había intentado varias veces recuperar las posiciones perdidas; todas sus tentativas fueron rechazadas con grandes pérdidas para él. Los combates continúan.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

La lucha en todos los frentes.
PETROGRADO, 8. Comunicado oficial:
«Frente occidental.—Sobre el frente de Goulkitsa Feniaka el enemigo lanzó gruesos torpedos.

En la región de Potoutory Djikolany, mosquetería y duelos de artillería.

En los Cárpato arbolados nuestras tropas atacaron una altura á 5 kilómetros al Sur de Jowornik.

Los combates continúan, siendo sus resultados desconocidos.

A 8 kilómetros al Nordeste del monte Toronga nuestras vanguardias atacaron y dispersaron la retaguardia enemiga.

En el frente del Cáucaso, en la dirección de Sakkiise, nuestras tropas atacaron á los turcos, ocupando una altura; les rechazaron y les hicieron prisioneros.

En el frente de Rumania, en el valle de Oltuz, los ataques enemigos están rechazados.

En Valaquia, después de la ocupación de Bucarest por el enemigo, los rumanos y nuestras tropas continúan retrocediendo.

En Dobrudja y sobre el Danubio, nada que señalar.»

GRECIA Y LOS ALIADOS

El Rey de Grecia, enfermo.
ZURICH, 8. Según noticias de fuente alemana, el estado de salud del Rey de Grecia produce gran inquietud.

Persecución de los venizelistas.
LYON, 8. Telegrafian de Salónica que varias personas evadidas de Atenas dan detalles trágicos sobre las escenas de que ha sido teatro la ciudad.

M. Vendiris, redactor en jefe del *Patris*, que ha llegado á Salónica, ha referido que todos los redactores de los periódicos venizelistas de Atenas han sido detenidos y encarcelados.

El mismo trato ha sido infligido á 500 personas, entre las cuales se cuentan M. Zimbrakakis, ex prefecto de Policía de Atenas; monsieur Marudas, jefe de la Sección de la Prefectura de policía; el general Korakas; monsieur Mazarakis, director en el ministerio del Interior; M. Ractivan, ex ministro de

Justicia en el Gabinete de Venizelos y ex gobernador general de Macedonia.

El número de muertos y heridos no se conoce todavía.

La ciudad está sometida á un verdadero régimen de terror.

Los atenienses se refugian por millares en el Pireo, donde están bajo la protección de los cañones de la escuadra aliada.

Diez mil personas se han refugiado en Keratzini, base de dicha escuadra.

LOS BALKANES

Consejo de guerra en Jassy.
PETROGRADO, 8. La Prensa rusa dice que en los últimos días de la semana pasada se reunió en Jassy un gran Consejo de guerra, presidido por el Rey Fernando, al que asistieron delegados del Estado Mayor ruso.

Se examinó el modo de reorganizar las fuerzas rumanas.

Parte oficial de los aliados.
PARIS, 8. Comunicado del ejército de Oriente:
«En la noche del 6 al 7, los germanobúlgaros contraatacaron violentamente las posiciones serbias de la región de Scaravina, al Este del Czerna. Fueron rechazados tres asaltos sucesivos.

El mal tiempo general ha dificultado las operaciones durante la jornada del 7.»

LA CRISIS INGLESA

El Rey Jorge y Mr. Asquith.
LONDRES, 8. El Sr. Asquith ha recibido una carta autógrafa del Rey en la que el Monarca le agradece los grandes servicios que prestó al Estado y le ofrece la Orden de la Jarretera.

Según los periódicos, Asquith ha declinado estas altas distinciones, pues hubiera tenido para ello que abandonar su escaño en la Cámara de los Comunes.

Un discurso de Asquith.
LONDRES, 8. Se ha celebrado una reunión del partido liberal esta mañana en el Reform Club.

Mister Asquith ha pronunciado un discurso, en el que ha hecho resaltar la necesidad y la importancia de conceder un vigoroso apoyo á todo Gobierno cuyo fin sea el de conseguir lo que todos deseamos: la victoria.

El primer ministro dimisionario ha recordado que el partido no se había reunido desde hace dos años.

«Esta ausencia de discusiones demuestra—dijo—la armonía perfecta que reina en el partido.»

Explicó después que no había creído que debía abandonar la dirección del partido, pero sí su puesto de primer ministro.

Añadió que no teme el juicio de la Historia en lo que se refiere á la guerra actual.

«Es imposible aislar los acontecimientos de la semana pasada de los acontecimientos anteriores.

Hubo una campaña de calumnias contra algunos de sus colegas, sobre todo contra el vizconde de Grey y contra él mismo.

Esas acusaciones son infundadas. El Comité de guerra ha realizado una administración eficaz.»

Refiriéndose á las proposiciones de Lloyd George para formar un Comité de guerra compuesto de sólo tres miembros, excluyendo al primer ministro, Mr. Asquith ha declarado que él había respondido que, cualquiera que fueran las innovaciones introducidas, el primer ministro debía tener la presidencia del Consejo de guerra.

Los ministros le dijeron entonces que si él no dimitía, ellos remitirían su dimisión.

Todos los amigos de Asquith le aconsejaron que no quedase en el Gobierno con un cargo subalterno.

Contestando después á un voto de gracias, Asquith ha declarado que dará todo su apoyo al nuevo Gobierno.

El presidente de la sección escocesa del partido liberal presentó una moción expresando la confianza de la Asamblea en Mr. Asquith y asegurando al nuevo Gobierno su apoyo en todo lo que haga para llevar la guerra con energía y decisión.

Esa resolución fué votada por aclamación.

Dos ministros.
LONDRES, 8. Según la *Press Association*, el vizconde Grey ha declarado durante un mitin que Mr. Balfour será subsecretario de Negocios Extranjeros en el nuevo Ministerio, y que lord Robert Cecil quedará de subsecretario de Estado.

El nuevo Gobierno inglés.
PARIS, 8. El «Daily Mail» dice que Lloyd George sometió anoche al Rey la lista de sus colaboradores, que el Monarca aceptó.

Entran en el Gobierno laboristas, unionistas y grandes industriales, entre ellos sir Albert Stanley, constructor del metropolitano de Londres, que no forma parte del Parlamento.

El Almirantazgo, el ministerio de Municiones y el Consejo de guerra se han puesto de acuerdo para llevar á filas á los obreros que estén en edad de cumplir sus deberes militares y que no sean especialistas ó peritos ocupados ya en fábricas de municiones.

Asquith y Grey.
LONDRES, 8. En el mitin del partido liberal celebrado hoy, Asquith y Grey acordaron hacer todo lo posible para facilitar la gran tarea del nuevo Gobierno.

Grey dijo que aunque algunos deben sentirse molestos por los ataques personales de que han sido objeto, el hecho capital para el país entero es que estamos ante un enemigo implacable y que los destinos del país están entre las manos de Lloyd George y su Gobierno.

El partido liberal debe, pues, prestar todo su concurso para la mejor dirección de la guerra.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Otro vapor español á pique.
LONDRES, 8. El Lloyd comunica los siguientes hundimientos:

Vapor danés «Nexos», noruego «Ella», español «Gerona» (?) y goleta danesa «María».

El «Suffren».
PARIS, 8. La Agencia Havas comunica la nota siguiente:

«El acorazado de segunda clase *Suffren* había sido botado en 1899; media 126 metros de largo por 21,40 de anchura.

Llevaba tres máquinas de 16.000 caballos, y su velocidad era de 18 nudos. Tenía una cintura acorazada de acero cementado de 1,40 metros bajo la línea de flotación, y de 1,10 por encima.

Llevaba unos 700 tripulantes. El ministerio de Marina no indica ninguna causa del siniestro.

Los radios alemanes no han señalado la destrucción de ningún acorazado, y por lo tanto no se debe atribuir su pérdida á ningún torpedo de submarino.

«Es una mina extraviada que ha chocado con el navío y lo ha hundido inmediatamente? Ninguna investigación ha sido posible realizar dadas las circunstancias, puesto que nada ha sido hallado, ni hombres ni vestigios.

Una escapa, pero otro es hundido.
COPENHAGUE, 8. El vapor noruego *Caloric* ha sido atacado por un submarino alemán en su viaje á América, logrando escapar, aunque perdiendo dos tripulantes.

Ha sido torpedeado á la altura de Stavanger el vapor noruego *Stetting*.

Lo del «Arabic».
POLDHU, 8. Telegrafian de Washington que las excusas dadas por Alemania á la Nota de América, respecto al hundimiento del *Arabic* en el Mediterráneo el día 6 de noviembre, expresan que el capitán del submarino lo confundió con un transporte británico.

Esta contestación no se considera satisfactoria en los centros diplomáticos.

Los casos del *Arabic* y del *Sussex* se consideran semejantes, y en el último caso el Presidente Wilson declaró que el hundir un barco sin averiguar su nacionalidad, en el que viajan mujeres y niños, no podía ser tolerado en lo futuro.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Bombardeo de Trieste.
ROMA, 8. (Oficial.) En la madrugada del día 7, dos de nuestros hidrovolantes hicieron una incursión sobre Trieste, lanzando cinco bombas en los cobertizos y aparatos.

Fueron objeto de intenso tiro de enemigo; pero regresaron indemnes al punto de partida.

LAS DEPORTACIONES

¿Otro arresto del cardenal Mercier?
PARIS, 8. El *Telegraf*, de Amsterdam, cree saber que, á consecuencia de la protesta del cardenal Mercier contra las deportaciones belgas á Alemania, las autoridades alemanas han prohibido al cardenal de Malinas salir de su palacio.

Por otra parte, la *Gaceta de Alemania* anuncia que la protesta del Gobierno belga contra esas mismas deportaciones, remitida á Berlín por conducto del Gobierno español, ha sido rechazada.

Más deportados franceses y belgas.
AMSTERDAM, 8. En el Norte de Francia, los alemanes proceden á nuevas deportaciones.

Han pasado por Lieja 6.000 hombres de Lila, Tourcoing y Cambrai, en dirección á Dusseldorf y Essen.

Según el «Telegraf», los deportados belgas que se negaron á firmar un contrato de trabajo, han sido enviados al campamento de Munster, donde habrán de hacer tres veces diarias ejercicios militares.

Se ha obligado á los vecinos de Courtrai y Roulers á abrir trincheras delante de Ipres.

LOS ITALIANOS

El marqués Umberto Spinola.
PARIS, 8. De Roma dicen á «Le Matin» que el marqués Umberto Spinola, pariente del Rey, que prestaba servicio en el frente como oficial de caballería, ha sido mortalmente herido.

LUTERO Y EL KAISER

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)
1.º de diciembre de 1916.

Hay en España numerosos sacerdotes á los cuales se les ha hecho creer que el Kaiser es católico, que ya rinde su culto en secreto á la Inmaculada Concepción y que sólo aguarda la hora de su victoria definitiva, no sólo para proclamar públicamente su catolicismo, sino para poner su espada al servicio del solo pontificio y restaurar el imperio temporal del Papado sobre la Cristiandad.

A los inocentes que hayan llegado á creer semejantes patrañas, no estaría de más hacerles leer algún libro de Historia. En él verían que la función realizada por Lutero consiste, sobre todo, en transferir al Estado la mayor parte de las prerrogativas que durante la Edad Media habían pertenecido á la Iglesia.

El espíritu de la Edad Media concebía la sociedad como una Iglesia-Estado, en que la autoridad suprema era la espiritual, no limitada á ninguna clase de fronteras. El luteranismo colocó, en cambio, toda la autoridad eclesiástica bajo la jurisdicción del «Príncipe divino», á quien declaraba omnipotente. Ese poder de que el Kaiser goza es el poder que el luteranismo le ha dado y que el luteranismo le conserva; pero que la Iglesia católica no podría conceder, si estuviera en sus medios concederle, ni por un instante, á ninguno Soberano temporal.

Este es el aserto. Vaya ahora la demostración histórica. En la Reforma luterana hay un aspecto teológico que consiste en afirmar la justificación por la fe sola, y sin necesidad de las obras. Mantiene que el que se cree salvado está salvado, principio que destruye toda moral cristiana cuando se lleva á sus consecuencias y aplicaciones lógicas. Pero lo más le interesó á Lutero fué afirmar la santidad del poder laico frente al eclesiástico. No tenía otros medios para realizar su idea que los Príncipes alemanes. Apelo á ellos, y al hacerlo multiplicó su poderío.

Lutero pudo decir con justicia que nadie había hecho tanto como él en favor de la autoridad de los Príncipes: «Weiss nun fast alle Welt, dass Niemand so herlich vom Kaiser und Gehorsam geschrieben, als ich.» (Pero casi todo el mundo sabe que nadie ha escrito tan magníficamente como yo del Emperador y de la obediencia), dijo, con su habitual modestia, en su escrito *Contra los asesinos de Dresde*.

Al surgir el levantamiento de los campesinos contra los nobles, se colocó Lutero del lado de los nobles. Nadie se burló con más hiel de los derechos de los campesinos. Los cristianos, según Lutero, no tienen derechos en cuanto cristianos. «Leiden, Leiden, Kreuz, Kreuz ist der Christenrecht, das und kein anderes.» (Sufrir, sufrir, crucifixión, crucifixión, éste es el derecho del cristiano, éste y no otro alguno.) La obediencia pasiva era obligatoria, según Lutero.

Lo que más le indignaba en los campesinos es que pedían la igualdad. «Esto es querer convertir el reino espiritual de Cristo en un reino mundano y externo, lo cual es imposible.»

El fundamento de la disciplina social de Prusia puede encontrarse en esta otra frase de Lutero: «Der Esel wird Schläge haben und der Pöbel mit Gewalt registert sein; dass wusste Gott wohl. Darum gab er der Obrigkeit nicht ein Fuchsschwanz, sondern ein Schwert in die Hand. (El asno llevará golpes y la plebe será gobernada por la violencia; esto lo sabía Dios bien. Por eso no dió á la autoridad una cola de zorro, sino una espada en la mano.)

El movimiento inaugurado por Lutero consistió sobre todo en negar á la autoridad eclesiástica todo poder coactivo para dárselo á los príncipes. «El poder de hacer leyes—escribió Melancthon—no corresponde á la espada espiritual.» Lutero va más allá, y considera el poder temporal, sea ó no reconocido por el espiritual, como sagrado en sí mismo. No es un nuevo servicio externo de policía para mantener la paz y el orden. Es un poder moral. Con ello queda dado el primer paso para que Hegel lo considere como la autoridad superema, impecable é infalible. Para Lutero, el fomento del Estado consiste, sobre todo, en fomentar el amor al prójimo, y para poder ejercer la autoridad ha de ser absoluta. Y es cierta, su autoridad ha de ser absoluta. Que los que el éxito de Lutero dependía de que los príncipes alemanes pudiesen ejercer contra Lutero, como ahora proclama el Kaiser, que el príncipe recibe inmediatamente su poder de Dios, y no del Papa ó de la Iglesia.

Cuando quemó Lutero el *Corpus Juris Canonici* (el Derecho canónico) simbolizó con ello la total abolición de las pretensiones de la Iglesia, no sólo á la superioridad, sino á toda jurisdicción coercitiva. La afirmación central de Lutero es que toda la jurisdicción coercitiva corresponde al príncipe y ninguna á la Iglesia, porque el reino de la Iglesia no es de este mundo.

La única libertad que proclamó Lutero fué la del cristiano enfrente de la Iglesia. La libertad del súbdito ante el príncipe la condenó en absoluto, digo en absoluto, esto es,

no de un modo circunstancial, sino en principio. La invisibilidad de la Iglesia es para Lutero la condición fundamental de la visibilidad del Estado. Lutero llega a conceder al Príncipe hasta el derecho de cambiar la religión de sus súbditos. Le encomienda, en efecto, la función de inspeccionar, rectificar, reformar, corregir y enmendar toda clase de herejías, errores, cismas, abusos, ofensas, menoscabos y demás enormidades.

El absolutismo de Estado es invención de Lutero. A partir de Lutero no hay en los países donde su doctrina prevalece otra unidad social real que la del Estado. Desaparece la doctrina, humana, noble, liberal, de la Edad Media, según la cual se considera la sociedad como una comunidad de comunidades (communitas communitatum). Surge la omnipotencia del Estado alzándose sobre una masa amorfa de individuos.

Personas ignorantes podrán imaginarse que esta doctrina es francesa. Se equivocan. Es de Lutero. Su contribución a la historia política del mundo consiste en haber inventado el principio de la unidad, universalidad y rectitud esencial del Estado, soberano territorial, y en haber negado a la Iglesia todo derecho de exterritorialidad y de vida comunal autónoma.

Hasta que surgió Lutero, los Hohenzollern y demás Príncipes alemanes debían sumisión al Sacro Imperio Romano, porque el Emperador recibía su investidura del Papado. A partir de Lutero, los Hohenzollern y demás Príncipes alemanes se proclamaron soberanos y sus ulteriores conflictos armados con el Imperio no fueron ya sublevaciones, sino guerras.

Según el luteranismo, el Rey de Prusia recibe su poder inmediatamente de Dios, y no tiene para qué recibirlo de la Iglesia. Con este mismo derecho divino se proclama después el Rey de Prusia Emperador alemán (no de Alemania, como se suele decir incorrectamente en los países latinos). Ahora se ha proclamado Señor de la Guerra de los Imperios centrales, con lo que el Emperador de Austria, católico y hereditario de los antiguos Emperadores, se convierte por la Iglesia, ha pasado a ser un vasallo del heredero de los Hohenzollern, que alzaron su soberanía de Prusia en lucha de tres siglos contra el Imperio y contra la Cristiandad; que se adueñaron de los bienes eclesiásticos de los obispos; que hicieron de Prusia el campeón del luteranismo; que son ahora, en nombre de la cristiandad, el baluarte del principio de un Estado sin entrañas contra la intrusión de todo principio cristiano en la gobernación de los pueblos. La fuerza ha triunfado, pero ha triunfado a expensas del cristianismo.

Hace falta ser muy niño para imaginarse que un poder soberano y omnímodo va a renunciar espontáneamente a su omnimoda soberanía; que a ello equivaldría la conversión del Kaiser al catolicismo. ¿Qué podría darle la Iglesia católica que no goce ya ahora? El Kaiser, según el luteranismo, recibe su soberanía directamente de Dios, y no tiene que dar cuentas a nadie más que a Dios del modo con que la ejerce. En el catolicismo, la soberanía está limitada. No puede exceder del mundo temporal; no puede extenderse a la conciencia para oprimir las creencias cristianas sin que ello provoque la condenación del Pontificado. En Prusia, se entiende.

Os he dicho que en las escuelas de Alemania, los niños están obligados a cantar una canción que dice:

«Da drüben, da drüben liegt der Feind, In feigen Schützengraben, Wir greifen ihn an, und ein Hund, wer meint, Heut'würde Pardon gegeben. Schlagt alles tot, was un Gnade fleht, Schiess alles nieder, wie Hunde, Mehr Feinde, mehr Feinde! sei euer Gebet In dieser Vergeltungsstunde.»

(Allí, allí está el enemigo—En cobardes trincheras.—Le atacamos y es un perro el que diga.—Que hoy se le dará perdón.—Matad todo lo que pida merced.—Fusiladlos a todos como a perros.—¡Más enemigos, más enemigos!, sea ésta nuestra plegaria—En estas horas de retribución.)

Jamás consentiría la Iglesia cristiana que por orden superior se enseñase esa moral del Anticristo en las escuelas de un Estado que se llamase católico.

RAMIRO DE MAEZTU.

LA SUERTE DE POLONIA

Miseria espantosa.

ZURICH, 8. Se reciben desconsoladoras noticias de la terrible miseria que reina en Polonia, donde la población rural en muchas regiones vive sólo de tubérculos ó de los restos vegetales que abandonan los soldados alemanes.

Hace mucho tiempo que es imposible obtener harina, y no poco que se llevaron a Alemania y Austria todas las patatas.

Un periódico socialista suizo publica un discurso de un diputado polaco, cuya circulación había sido prohibida en Alemania, y el cual sienta que han sido deportados 350.000 polacos, los cuales trabajan como esclavos en las fábricas alemanas de Posen.

Desde el comienzo de la ocupación de la Polonia rusa por los alemanes, han sido transportados a la fuerza y obligados a trabajar en las minas y en las fábricas de municiones un millón de hombres, muchos de los cuales murieron ya por la falta de cuidados que con ellos se observa.

Los menores intentos de oponerse al trabajo son castigados terriblemente con golpes, arrestos y encarcelamientos y hasta con someterlos a raciones de pan y agua durante todos los días necesarios para obligarles a someterse.

FUERA DE EUROPA

Los alemanes ocupan el puesto de Mangadi.

LISBOA, 8. Oficial de África: «El enemigo ha bombardeado la orilla izquierda del Rovuma, ocupando nuestro puesto de Mangadi, que habíamos evacuado con orden perfecto, no sufriendo ninguna baja por nuestra parte.»

LOS ITALIANOS

Evacuación de Tarnova.

COLTANO, 9. El periódico austriaco Slozinski Harad dice que se ha evacuado el pueblo de Tarnova porque los proyectiles italianos caen en dicha localidad.

Esta es una nueva confesión austriaca, que prueba que los éxitos de la ofensiva italiana hacen avanzar continuamente la línea de batalla hacia el Este, a pesar de los comunicados del Estado Mayor austriaco, que se esfuerza en afirmar lo contrario.

COMUNICADO OFICIAL

FRANCES

Actividad de la artillería.

PARIS, 9. Parte oficial del medio día: Noche relativamente tranquila, excepto en la región de la cota 204, donde las dos artillerías han estado activas.

COMUNICADO OFICIAL

AUSTRIACO

Avance del ejército de Mackensen.

VIENA, 9. Rumania.—El ejército al mando del general von Mackensen, persiguiendo al enemigo, avanza rápidamente hasta más allá de la línea de Bucarest-Ploesci.

El adversario, que intentó retirarse de la región de los pasos de Predeal y Altschanz, encontró cortado su paso por tropas austrohúngaro-alemanas, y la mayoría de las tropas enemigas fueron hechas prisioneras.

El número de prisioneros hechos ayer por el noveno Cuerpo de ejército es de unos 10.000 hombres.

En el frente del Alt, las tropas al mando del coronel von Szivo, que persiguieron a las fuerzas rumanas que habían sido copadas en la parte Oeste de la Valaquia, forzaron al adversario a capitular. Cayeron en nuestro poder diez batallones, un escuadrón y seis baterías. En total, 8.000 hombres y 26 cañones.

Ejército del general Archiduque José.—En el valle del Trotus y en la región del Ludowa rechazamos varios ataques enemigos, infligiéndoles serias pérdidas.

Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—No hubo acontecimientos de importancia.

Frente italiano.—Ayer por la mañana, los italianos iniciaron un intenso cañoneo contra nuestras posiciones en el sector del Carso.

En la región de Costanjévia, el fuego italiano adquirió gran violencia, disminuyendo después a causa del mal tiempo.

Teatro Sudeste de operaciones.—En el frente del Vojuda, cañoneo intermitente de ambas artillerías.—Von Hoefler.

DE ESTADO

El bloqueo de Grecia.

La Gaceta publica el siguiente aviso:

«El señor embajador de S. M. en París telegrafía que ayer ha recibido una comunicación del ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, notificándole que el Gobierno de la República, de acuerdo con sus aliados, ha resuelto declarar el bloqueo de Grecia a partir de hoy, bloqueo que se extenderá a las costas griegas, incluso las islas Eubea, Zante y Santa Maura, así como a las demás islas que dependen actualmente de las autoridades reales griegas ó estén ocupadas por ellas.

Según dicha comunicación, los buques neutrales que se encuentran en los puertos bloqueados podrán salir de la zona de bloqueo hasta el día 10 del corriente, a las ocho de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Madrid, 8 de diciembre de 1916.—El subsecretario, Marqués de Amposta.»

NOTICIA IMPORTANTE

Los submarinos alemanes

Podemos asegurar, sin temor a rectificaciones, que dos submarinos alemanes han estado dentro de un puerto canario atracados al costado de un buque de la misma nacionalidad que allí se encuentra refugiado.

La noticia llega á nosotros casualmente por un cruce telefónico que nos ha permitido escuchar una conversación interesantísima y que seguramente tendrá consecuencias importantes.

EXTRANJERO

Chinos asesinados por los villistas.

NUEVA YORK, 8. De El Paso dicen que los villistas han asesinado á un centenar de chinos y se han apoderado de muchas mujeres.

Todos los americanos se han puesto en salvo.

Dos víctimas más.

EL PASO, 8. La banda de Villa ha matado cerca de San Carlos, en Democoyi, á dos americanos y varios extranjeros, entre los cuales figuran William Snyman, hijo del general Poer, recientemente fallecido en Filadelfia.

La víctima parece que era súbdito británico.

Muerte de Lady Tennyson.

LONDRES, 8. Los periódicos anuncian la muerte, á consecuencia de una pulmonía, de Lady Tennyson, esposa de lord Tennyson, hijo del poeta.

Lady Tennyson dirigía un hospital de la Cruz Roja en Freshwater, en la isla de Wight.

EN TANGER

Labor de la Cruz Roja española

TANGER. (Viernes, noche.) La Comisión local de la Cruz Roja española ha organizado en Tánger una Casa de Socorro similar á las existentes en España.

Hoy se ha verificado el solemne acto de apertura, que ha estado muy concurrido por elementos de todas las colonias europeas.

En el salón de actos ocuparon la mesa presidencial, con los miembros de la Junta, el ministro de España D. Francisco Serrat, el obispo de Fessea y el cónsul español, D. Ernesto Freire.

Después de los discursos alusivos al acto, pronunciados por el presidente de la Comisión de la Cruz Roja, Sr. Blanco, y por el cónsul de España, procedió el obispo de Fessea á bendecir el local.

Los invitados visitaron todas las dependencias, en cuya instalación se han tenido en cuenta hasta los menores detalles para el objeto á que se les destina.

Unánimemente fué elogiada la labor realizada por el doctor Sievert, quien con perseverancia digna del mayor encomio ha dado vida á la benéfica institución, que tan alto coloca el nombre de España.

GRAN MUNDO

Los «dinner-concerts» del Palacio.

Ha sido un verdadero acierto la organización de estas veladas, en las que á la vez que se saborea el «amen», se admira el arte «irreprochable de la Maja de Goya, los primeros de una elegante pareja de baile, y un selecto concierto de la Orquesta Hispanohúngara.

Era una de las noches más animadas; juzguese si no por la siguiente lista.

Allí estaban ocupando sus mesas la marquesa de Atarfe, el duque de Hernani, el duque de Ansoia, la baronesa de Vélez, Pignatelli de Aragón, el ministro de Portugal, Sr. Vasconcellos; el consejero de la Embajada argentina, Sr. Moreno; los marqueses de Chávarrí y de Vesolla, el ministro de Hacienda, señor Alba, el marqués de Beniel, los condes de las Atalayas, el ex embajador de España en Rusia, conde de Cartagena, el conde Mario Caracciolo y su familia, madame y mademoiselle Massalsky, el barón Aerssen Beyeren, mister Bidch, el capitán Wissher y mister y mistress Bearing, de la Embajada de Inglaterra, M. de With, «attaché» de la Legación de los Países Bajos, D. Basilio Paraíso, los señores Tayá y Ruiz de Arana (D. Ernesto), don Jerónimo Arroyo y algunos más.

Se pasaron unas horas muy agradables, porque además de la Maja de Goya hubo una elegante pareja de baile, y además de ésta un selecto concierto que nos ofreció la Orquesta Hispanohúngara, del maestro Galindo. Esta orquesta—primer premio del Conservatorio de París—es un admirable conjunto. Y como al repertorio moderno uno le clásico, resultan sus programas interesantes.

La vida madrileña, como se ve, sigue concentrada en los hoteles. El Palace tiene, además, los martes y los viernes y los domingos, por la tarde, muy animados. Como que hay concierto y baile, y esto último—sobre todo para la juventud—es un gran aliciente.

Por los difuntos.

El duque de Almodóvar del Valle sigue recibiendo numerosas manifestaciones de pésame por la muerte de su distinguida esposa.

En sufragio por esta virtuosa dama se aplicarán las misas que hoy se celebran en el altar mayor de las Escuelas Pías de San Antón.

Las misas gregorianas comenzarán el lunes en San Fermín de los Navarros. Con motivo de cumplirse hoy el novenario de la muerte del duque de Frías, se aplicarán misas en sufragio por su alma en varias iglesias de esta corte.

Hoy sábado se cumple el aniversario de la muerte del marqués de Vivel, y por su eterno descanso se aplicarán misas en las iglesias de las Calatayudas y del Carmen.

Reiteramos á su hijo y demás familia nuestro sentido pésame.

También se cumple hoy el aniversario del conde de Velle y de Pinohermoso, en cuyo sufragio se aplicarán misas en varias iglesias.

A la duquesa de Pinohermoso y á sus hijos renovamos la expresión de nuestro duelo.

Varias.

S. A. R. el Infante D. Fernando ha sido obsequiado con un elegante almuerzo en la Embajada de España en París.

Han regresado de Toledo los marqueses de Linares.

Se han trasladado de Villafranca á San Sebastián los marqueses de Argüeso.

Se han trasladado de Sevilla á su finca La Moncloa, los duques del Infantado, con su hija María.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

AVISOS UTILES

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, sencilla la digestión y evita las infecciones. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura la, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Montero, 53.

PINEDA.—Montera, 2. Sastrería. Paños ingleses, por metros. Impermeables ingleses y gabanes de piel, gran surtido. Teléfono 4.546.

DE LA GUARDIA CIVIL

Por la familia de un guardia muerto en acto del servicio y por la de otro que ha quedado inválido.

El día 27 del pasado noviembre una pareja de la Guardia Civil, que regresaba, por la noche, de servicio por el término municipal de Valderrobres (Teruel), encontró á un sujeto que les infundió sospecha y al que sometieron al natural interrogatorio.

Como quiera que no determinaba la causa ó causas de hallarse á tales horas por sitio tan despoblado y abrupto, procedieron á identificar su personalidad, y mientras uno de los guardias le cacheaba, el otro, encendiendo una cerilla, la aproximó al rostro del desconocido, y dijo á su compañero, reconociendo al sujeto: —Este es el Floro.

El bandido, al verse descubierto, rápidamente — que todo fué instantáneo — dió un salto hacia atrás, y sacando una pistola, disparó contra el guardia que lo reconoció, hiriénndole gravísimamente en el cuello.

Este guardia ha muerto el día 2. Se llamaba Pedro Vellilla Asensio, tenía treinta y cuatro años, llevaba nueve en la Guardia Civil y era casado.

Nada se ha dicho de su muerte.

Si lo hubieran matado en Madrid, á estas horas la Prensa habría contado en columnas y más columnas el suceso, tendría su familia donativos, ropas de luto, y hasta tal vez en las Cortes se hubiese pedido una pensión para que no les faltase pan. Pero como ha sido en el campo, lejos de una ciudad...

No hace mucho se avisó á una casa-cuartel de que entre los obreros de unas minas —Riotinto—había divergencias y que la reyerta era inminente.

Acudieron los guardias cuando la reyerta estaba en su apogeo. Se cruzaron disparos entre los dos bandos. Una bala dió en la rodilla á un guardia.

Quedó inútil, cojo. Ha ingresado en el Cuerpo de Inválidos con una peseta y céntimos al día...

Al guardia civil cuando sale de servicio, en el que le espera la traición, la emboscada, el peligro, y del que se echa mano en todos los conflictos sociales y políticos, hay que darle seguridad de que si pierde la vida ó queda inútil, el Estado atenderá á la familia que legítimamente se creó.

De no ser así, de ir pensando el padre que si falta, la miseria caerá sobre los suyos, no habrá decisión, no habrá arrojo, no habrá temeridad, y preferirá mil veces una nota por tibia ó lenidad, á verse en el mañana tullido, enseñando al público el muñón de su pierna, ó á que su viuda ó hijos vayan por esas calles implorando el pan que su padre se llevó por cumplir con su deber de proteger vidas y haciendas.

Los donativos sólo ayudan á vivir un mes, dos, tres.

Se impone, pues, una legislación especial para los guardias civiles y agentes de autoridad en general que mueran ó queden inútiles por resultados de su obligatoria y preciada intervención con criminales, ó en algaradas, huelgas, incendios, inundaciones, etc.

Por justicia, por equidad, por humanidad, por interés público.

LADERA

Folleton de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

María pareció tranquilizarse.

—Me apresuro á añadir—prosiguió el agente—que no vengo encargado de ninguna misión, y que el señor de Soulaimes ignora que he venido.

—Entonces, señor, ¿qué motivo os ha traído aquí?

—Voy á decíroslo. No os sorprenderé afirmando que Lorenzo está desesperado. Pensad en la soledad de ese pobre muchacho, que fuera de su familia no tiene á nadie más que á usted.

—Se consolará pronto.

—Si lo creéis así, lo juzgáis mal, porque os amaba con todo su corazón; eso lo sabéis mejor que yo.

—¿Es para defender su causa para lo que habéis venido?

—No, venía á solicitar vuestras confidencias, en interés vuestro y en interés suyo. Esa determinación, tan fríste y tan dolorosa, ¿la habéis tomado sin que nadie os aconseje ni os amenace?

—No comprendo el motivo de vuestra pregunta.

—Y yo, señorita, no podría explicároslo más claramente. Si me respondéis francamente, se hará un poco de luz en las tinieblas que nos rodean. Si desconfiáis y no queréis decirme nada, este paso será inútil.

—Nadie me ha aconsejado—dijo ella.

—¡Es singular! Nada había encontrado Lorenzo en usted que le hiciese prever esta ruptura. ¿Qué ha motivado un cambio tan brusco?

—La certeza de que nuestro matrimonio no se efectuaría, puesto que se oponía la señora de Soulaimes.

—Habéis perdido muy pronto la esperanza.

—Se me ha presentado ocasión de hacer un buen casamiento—dijo la joven muy bajo.

—¿Vais á casaros?

—Quizá.

Gaume se encogió de hombros y murmuró entre dientes:

—Miente; pero voy á saber la verdad. Y en voz alta prosiguió:

—Lo que acabáis de decirme hace más fácil mi misión, señorita.

—Sí—añadió el agente—; os ocultaba el verdadero objeto de mi visita. Debía cerciorarme de vuestros sentimientos hacia el conde de Soulaimes. Ya no le amáis, ¿no es cierto?

—No—dijo ella valerosamente.

—Bien. Entonces no tengo que tomar precauciones.

—¿Qué ocurre, señor?—dijo la joven asustada.

—El señor de Soulaimes no quería que supieseis la noticia por otro conducto; por los periódicos, por ejemplo.

—¿Qué noticia?

—Se ha dicho que, fuese cual fuese vuestra actitud, os habíais amado mucho tiempo, y debía haceros prevenir por un amigo.

—¡Por Dios, señor! ¿De qué se trata?

—¿No lo adivináis? Al romper vos mismas las relaciones, el señor de Soulaimes ha quedado desligado de sus compromisos.

Ella empezaba á comprender. Con la cabeza inclinada escuchaba anhelante las palabras del agente.

—¡Esto marcha!—murmuró Gaume.

—Y sonriendo prosiguió:

—Lorenzo ha debido ceder á razones de familia, á consideraciones de interés... En una palabra, va á casarse.

Hacia algunos minutos que la joven esperaba aquella palabra. Pálida como una muerta, murmuró:

—¡Ah, Dios mío! ¿Se casa ya!

Y de repente cayó al suelo sin conocimiento.

Gaume se apresuró á auxiliarla.

—¡Diablo! He ido demasiado lejos.

La cogió en sus robustos brazos, la llevó á un canapé y esperó á que estuviese repuesta.

María Rosa recobró el sentido poco á poco, comenzando á llorar silenciosamente.

Detrás del canapé, Gaume, sonriente, se frotaba las manos.

—¡Muy bien, muy bien!—se decía.

La dejó llorar un rato, y después la preguntó cariñosamente:

—¿Le amáis siempre?

Las lágrimas redoblaron.

El agente prosiguió implacable:

—Puesto que usad va también á casarse, su próxima boda no puede importaros gran cosa. Por amor propio os habéis sorprendido de que el señor de Soulaimes os haya olvidado tan pronto, y quisiérais que, aunque usad le dejase, él os siguiese amando.

Entonces, entre lágrimas, exclamó ella:

—¡Pero si le amo! ¿Si le he amado siempre!

—Si le amáis, ¿por qué le habéis abandonado? ¿Por qué habéis huido de él? ¿Por qué os casáis?

Ella repetía desesperada:

—¡Le amo, le amo!

—¡Singular manera de probarlo!

—¡Ah, señor, qué cruel sois!

El agente se sentó.

—Habíais hecho mal no considerándome como un amigo. Aún puedo seros útil, si queréis ser franca.

—¿De qué me servirá, puesto que Lorenzo está perdido para mí?

—¿Quién sabe?

—¿Ese matrimonio...

—No ha de efectuarse hoy mismo.

—Entonces, ¿habéis mentido?

—Sí, señorita.

—¿Con qué objeto?

—Porque quería saber si seguíais aman-

do al señor de Soulaimes, y si obrabais contra vuestro corazón, siendo víctima de vuestro amor mismo.

—¿De qué puede servir el saber que he obrado contra mi voluntad prometiendo huir de Lorenzo?

—Por el momento no sé si me servirá de algo, pero en el porvenir, quizá.

—Tengo vuestro juramento. ¿No contaréis jamás á Lorenzo lo que hoy ha pasado entre nosotros?

—Nunca, señorita. Pero ahora decidme: ¿quién os ha alejado del señor de Soulaimes?

—Su madre y su hermano.

—¿Qué razones os han dado?

Ella contó llorando todo lo que le habían hecho prometer.

El agente le preguntó al terminar:

—¿Sabéis que Lorenzo es amado por una joven muy hermosa y muy rica?

—Sí.

—Pues bien; quieren decidirte poco á poco á este matrimonio, y lo hacen con tanta habilidad y prudencia, que no sé cómo podrá escapar. Ya estáis al corriente de todo, señorita. Me retiro ya, pues sé lo que pretendía averiguar.

Al dejar á María Rosa, el policía se sentía presa de sorda cólera contra sí mismo.

Empezaba á desanimarse en aquel intrincado drama, cuando

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

UN BUEN EJEMPLO

El telégrafo nos comunica el gratísimo suceso de que una Corporación española se preocupa de la suerte de sus empleados, ó, por lo menos, de que puedan seguir tirando decorosamente de la vida.

Nos referimos al Ayuntamiento de Bilbao, cuyo presidente ha firmado una operación de préstamo con el Monte de Piedad por la cantidad de 52.000 pesetas para aumentar transitoriamente el sueldo á sus empleados más modestos, mientras duren las actuales circunstancias.

Sin esperar á resoluciones de lo alto, tardías ó incompletas, aquel Municipio ha acudido al socorro de sus servidores, de un modo práctico é inmediato, que habrá llevado la alegría á muchos hogares angustiados ante la perspectiva constante de los gastos y la quietud incommovible de los ingresos.

El ejemplo dado por el alcalde de Bilbao debe ser recogido por otras Corporaciones españolas y por ese mismo Estado, al que se han presentado recientemente proposiciones de idéntica finalidad, cuya adopción debiera haberse hecho sin dilación alguna.

Precisamente conviene no olvidar á los que no piden ni se quejan, á los que toleran resignados y silenciosos una estrechez económica cada día más grave, sin que se trasluzca su dolor ni su preocupación. Se trata del problema de la clase media, cogida como todos sabemos entre el desdén de los de arriba y la desconfianza de los de abajo, problema latente siempre y que ahora se ha hecho agudísimo y palpante. Y no hay que hacer números ni detallar prolijamente para convencer á convencidos del lógico fenómeno.

Los empleados del Ayuntamiento de Bilbao con sueldo inferior á dos mil pesetas serán auxiliados desde este mismo instante. Y el hecho de que una Corporación oficial haya sostenido oficialmente que con dos mil pesetas no se puede vivir, tiene una importancia que no hemos querido se deslize inadvertida. Esa declaración oficial parece extenderse oficialmente á todos los organismos españoles, y á los del Estado en primer término.

El asunto tiene además situación parlamentaria y urge resolverlo. En lo que respecta á nosotros, este comentario no es mas que un comentario más en la campaña que hace tiempo venimos sosteniendo, y con nuestra nueva exaltación debe ir un caloroso aplauso para ese Municipio bilbaíno, que tan elocuentemente ha sabido predicar con el ejemplo...

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

9 de diciembre de 1866.

Los periódicos de Sevilla dan á luz el proyecto de construcción de un ferrocarril de aquella capital á Huelva. Esta línea se uniría con la que se estudia hasta la frontera de Portugal, con dirección á Serpo, y más tarde con la estudiada por una Compañía inglesa desde Béjar hasta la frontera de España, reanunciada así á Lisboa con toda Andalucía por el camino más directo y más corto. Un ramal de poca extensión daría salida á los grandes productos de las minas de Riotinto.

EN GUADALAJARA

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

GUADALAJARA. (Viernes, noche.) Hoy se celebró la sesión inaugural de las conferencias prácticas de Pedagogía experimental, organizadas por la Inspección de primera enseñanza de esta provincia, de acuerdo con la Sociedad para el Estudio del Niño.

La conferencia de hoy ha sido extraordinaria, y á ella han asistido casi todos los maestros y maestras de la provincia.

El acto se celebró en el salón principal de la Diputación provincial, que estaba lleno de oyentes, así como las galerías y habitaciones contiguas; tal era el gentío que acudió.

Presidieron el gobernador civil, Sr. López González; el gobernador militar, Sr. Lanza; el presidente de la Diputación, Sr. Casas; el alcalde, Sr. Fluiter; el director de la Normal, Sr. Ortega; los profesores de la Escuela Superior del Magisterio Sres. Builla y González (Alejandro Miquis), Estrón, Leal y la Srta. Fuentes; el inspector provincial de Sevilla y otras personalidades.

Habló en primer lugar D. Rafael Vicente, inspector de Sevilla, quien pronunció un elocuente y brioso discurso exponiendo el objeto de estas conferencias.

Luego hablaron los Sres. Fluiter, Casas, Builla, González y López González. Sus discursos produjeron gran entusiasmo en la Asamblea y fueron aplaudidísimos.

A este acto de cultura, que resultó hermoso, acudió una lucida representación del bello sexo.

Terminó la sesión inaugural en medio del mayor entusiasmo.

EN BARCELONA

HUESPEDES FRANCÉSES

Una recepción. (Sábado, tarde.) La recepción celebrada anoche en el Círculo Francés, organizada por la colonia con motivo de la estancia en esta ciudad de la Comisión de licencias, comerciantes é industriales que, procedentes de Francia, recorren España, fué muy notable.

En el testero se colocó el busto de la República, rodeado de banderas francesas. La representación de la colonia fué numerosa.

Hubo discursos entusiastas. El presidente de la Comisión explicó el objeto del viaje á España, que es el de estrechar las relaciones económicas, industriales y comerciales entre Francia y España, con la cooperación de la colonia francesa en España, y especialmente la de Barcelona.

Contribuirá notablemente á esa unión el ferrocarril de Ritas á Puigcerdá, que permitirá hacer el viaje de Barcelona á París en diez y seis horas, sin hacer transbordos de mercancías.

Pronunció un discurso el cónsul general de Francia, y hablaron también otros miembros de la colonia.

Por la mañana ha visitado la Comisión las obras del templo de la Sagrada Familia y el hospital de San Pablo.

Al medio día han estado en las bodegas del conde de Labern.

Por la tarde visitarán la Maquinista Terrestre y Marítima y la fábrica de materiales de construcción de ferrocarriles.

Obreros y patronos

Aviso para la huelga.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El Comité regional de la Unión General de Trabajadores ha publicado un aviso que dirige á los Sindicatos de servicios públicos, como transportes marítimos y terrestres, gas, electricidad y panadería, excitándoles á declararse en huelga para el día 18, anunciándoles con la anticipación que señala la ley, para que no pueda decirse que es ilegal.

Solidaridad con los ebanistas.

Los obreros de todos los oficios de la construcción celebrarán mañana un mitin para acordar el apoyo incondicional necesario á los ebanistas en huelga.

El cartel de convocatoria no ha sido autorizado por el gobernador por la violencia de lenguaje con que están redactados algunos párrafos.

Los fotógrafos.

La Unión de fotógrafos acordó que el trabajo por la mañana durase hasta la una de la tarde, á lo que se negaron algunos.

En vista de esto, los patronos les han dado por despedidos y los obreros han acordado declarar la huelga el lunes.

Los fogoneros y marineros.

La Sociedad de obreros fogoneros y marineros La Naval ha acordado secundar la huelga del día 18.

EN GIJÓN

TENTATIVA DE ASESINATO Y ESTAFAS

Los periódicos de Gijón hablan del sumario que se ha abierto contra un sujeto llamado Manuel Baldajos, que no deja de ser interesante.

Uno de esos periódicos cuenta los actos que se imputan al procesado de este modo:

Manuel Baldajos, que, como sabrán nuestros lectores, se dedicaba en esta villa desde hace años á exportar pescado en fresco, hacia sus compras en la Rula nueva.

Es costumbre en la ciudad casa-venta hacer las operaciones de adquisición de género cast al contado, y particularmente cuando el importe de la compra es de importancia.

Dícese que á Baldajos se le había rebajado el pago debía hacerlo, en toda ocasión, al sí el crédito á 1.000 pesetas en la Rula, y que guiente día de efectuar sus compras.

Parece ser que el salazonero se retrasó en el pago de sus cuentas, y debido á las consideraciones que con él tuvo el cajero, Sr. Hevia, llegó á reunir Baldajos cuatro recibos sin pagar, correspondientes á los días 12, 13, 14 y 15 del mes de agosto próximo pasado.

Este último día, por la noche, al hacer las liquidaciones en la Rula, observó el cajero que ya era bastante grande la cantidad que aquel fresquero le adeudaba, y entonces se le comunicó para que, sin pérdida de momento, se pusiera al corriente en sus cuentas, pues ya sabía que le habían limitado el crédito á 1.000 pesetas, y la deuda era mayor que esa cantidad.

Al otro día se presentó en aquellas oficinas un hijo de Baldajos, é hizo entrega del dinero correspondiente á las compras efectuadas los días 12, 13 y 14 del mes que corría.

Se asegura que el Sr. Hevia, en lugar de entregarle solamente los recibos correspondientes á los citados días, cortó también, sin darse cuenta, el de la compra realizada el 15, que ascendía á 450 pesetas.

Tan pronto como el Sr. Hevia se percató de la equivocación, fué á decirselo á Baldajos, pero al parecer éste le contestó que ya había inutilizado los comprobantes, y que en último caso no iba á pagar los errores que él padeciese.

Con esto el cajero tuvo que abonar de su bolsillo las 450 pesetas que, según se asegura, no quiso satisfacer Baldajos.

Poco tiempo después, el Sr. Hevia cayó enfermo en cama.

Debido á lo ocurrido con el recibo del pescado, parece ser que el crédito de Baldajos en la Rula fué mas limitado que anteriormente, por lo que se asegura que prometió vengarse del cajero, á quien él suponía culpable de las trabas que se le ponían para realizar sus operaciones.

A este efecto, dicen que estando en cama aquel empleado de la Rula, el salazonero propuso á sus amigos Luis Argüelles y José Serrano enviasen á D. Alvaro Hevia un anóni-

mo diciéndole que en plazo breve le quitarían la vida.

Añaden los que esto aseguran, que Baldajos suponía que, al recibir aquel escrito, el cajero recibiría una impresión tan fuerte que probablemente le causaría la muerte. No obstante, el citado anónimo no quisieron enviarle aquellos individuos.

Fué entonces cuando se asegura que Baldajos les propuso dar muerte al Sr. Hevia, ofreciéndoles, en pago de aquel servicio, 3.000 pesetas.

Para realizarlo les entregaría un puñal envenenado.

Tampoco accedieron á la oferta de Baldajos, y el asunto quedó en tal estado, hasta que lo denunciaron los periódicos.

Como decimos, el Sr. Cayón ha ordenado la instrucción del sumario por tentativa de asesinato y estafa.

PARA EL SEÑOR GASSET

EL CANAL IMPERIAL

Es vergonzoso el estado en que se encuentra el Canal Imperial desde Casa Blanca hasta su terminación. Las limpias son hechas por fórmula, y desde Torrero hasta la Media Legua el cauce está casi cegado, pudiendo afirmar que en algunos sitios sólo hay unos cuantos centímetros de agua. La acequia de Fuentes de Ebro está tan mal construida, y el revestimiento es tan sencillo, que el agua se filtra por grietas y simas, siendo inútil que corra por la acequia.

El diputado Sr. Romeo denunció todas estas cosas en el Congreso y pidió el urgente envío de un inspector. El Sr. Gasset prometió enviarlo; pero los días pasan y los males no se remedian mas que con paliativos.

Desde aquí le suplicamos sea enviada cuanto antes la inspección, y como no nos gusta dar palos de ciego, debemos declarar que no censuramos el estado en que se halla la sección primera de Tudela, sino la parte de canal comprendido entre Casa Blanca y Fuentes de Ebro, sección donde debe actuar el inspector. El asunto es urgente, y cuanto antes vaya la inspección será mejor.

Por vindicar la honra de su hermana

Le da un hazcho al seductor y lo acusa de infanticidio.

ALMERIA. (Sábado, mañana.) En Cuevas se ha desarrollado un sangriento suceso, del que ayer se recibieron noticias oficiales en nuestra capital.

Santos Martínez Blázquez, de diez y ocho años, había afeitado un hacha para dedicarse á la corta de cañas, y acabada la operación, encontróse con un vecino de la citada localidad, D. Francisco Alonso Catao, de veintinueve años, con quien guardaba de antiguo profundos resentimientos.

Sin que mediaran palabras de ningún género, Santos, en un momento en que le dominó el coraje, asestó un hazcho en la espalda al D. Francisco, causándole una profunda herida.

La Guardia Civil, que tuvo conocimiento del hecho, se personó en el domicilio del herido, hallando á éste en grave estado.

El médico forense practicó una detenida cura al herido, y se dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado de instrucción, que comenzó la práctica de diligencias.

Después detuvo la benemérita al agresor, el cual, en su declaración, hizo revelaciones que tal vez sirvan para desentrañar los pormenores de un drama que hasta aquí permaneció ignorado.

El D. Francisco sedujo hace tiempo á Cuevas Martínez Blázquez, hermana del agresor.

Este, según ha declarado, hirió al seductor por vengar la honra de aquella.

La joven tuvo que marchar á Barcelona; pero antes fué llevada por el D. Francisco á una finca denominada Huerto de Alquerín, donde dió á luz un niño en el mes de agosto de 1914.

Añadió Santos que el niño fué enterrado en la finca mencionada.

Este detalle ha sido comprobado, y por sí se tratara de un delito de infanticidio, se practicarían nuevas diligencias para averiguar el sitio en que tuvo lugar el enterramiento.

El herido no ha podido declarar, así como tampoco la esposa de éste, por su estado de excitación.

El autor de la agresión ha sido encausado.

Entre el vecindario de Cuevas ha producido enorme sensación este suceso.

ANDALUCIA

La tasa del carbón.

CADIZ. (Viernes, noche.) La Junta provincial de Subsistencias ha señalado el precio máximo del carbón para el hogar, asesorándose de personas técnicas, de los almacenistas y de representantes de las clases obreras.

Respecto á los carbones de Asturias, conviniere en no tasarlos por no consumirse en esta provincia por lo caro que resulta el transporte por ferrocarril, teniendo que atravesar toda España y alcanzando un precio elevadísimo.

Únicamente, en caso de tasación de los fletes, podría regularse aquí el precio de los carbones asturianos, por ser la vía marítima la única utilizada.

Para los carbones de Puertollano y Peñ-

roya se han señalado, en cada pueblo comarcano, la antracita de Peñarroya, á 85 pesetas; la galleta de Puertollano, á 85; el menudo de Puertollano, á 65.

Para los pueblos, varía la tasación, según las circunstancias, aumentándose para los pueblos de la sierra de Grazalema y Olvera, donde se carece de caminos en absoluto.

Lo último en tasarse es el carbón vegetal, para evitar que cese la pequeña producción de carbón en la provincia, por no aceptar las tasas las casas de Cádiz y San Fernando; estas tasas son de 20 céntimos el kilo de primera; 18, el de segunda; 1,75 y 1,52 los 10 kilos de ambos; 17,50 pesetas los 100 kilos.

La Junta volverá á reunirse.

El «Vicente Puchol».

CADIZ. (Viernes, noche.) Procedente de Larache ha llegado el Vicente Puchol, trayendo 25 jefes y oficiales y 150 soldados licenciados.

La duquesa de Guisa.

Ha mejorado notablemente, y se encuentra fuera de peligro, la duquesa de Guisa.

Del naufragio del «Pío IX».

CADIZ. (Viernes, noche.) Continúa ignorándose el nombre y destino del buque francés que, según radiograma del transatlántico Buenos Aires, salvó á once tripulantes del Pío IX.

ARAGON

Suspensión de las facturaciones.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Nuevamente han sido suspendidas las facturaciones para Zaragoza en las líneas del Norte y Mediodía.

La medida ha causado gran disgusto entre los productores.

Las Compañías dicen que obedece á la imposibilidad de descongestionar las estaciones, que están abarrotadas de mercancías y vagones.

Semejante anomalía en los transportes ferroviarios ocasiona grandes perjuicios.

CASTILLA LA NUEVA

Viajero detenido.

GUADALAJARA. (Viernes, noche.) En virtud de órdenes de la Dirección de Seguridad, transmitidas al gobernador civil de esta provincia, Sr. López González, la pareja de la Guardia Civil que prestaba el servicio de escolta del tren mixto núm. 840 ha detenido á un sujeto que dijo llamarse Antonio Expósito Castro, de veintinueve años, soltero, natural de Diamante, provincia de Pontevedra, que viajaba con billete hasta Zaragoza, expedido en Valdecaas.

Dicho sujeto llegó á Madrid, procedente de Coruña, hace unos veinte días, y estuvo hospedado en el hotel Colón.

Viene correctamente, y lleva gabán y polainas.

La detención se ha llevado á cabo por sospechase que pueda estar complicado en el robo de Correos.

Parece que se trata de un pájaro de cuenta. Al ser detenido ofreció á los guardias civiles 200 pesetas para que le dejaran en libertad.

Entre los muchos objetos hallados en su poder figuran una chaqueta y un chaleco con manchas de sangre, multitud de piezas de encajes y bordados, pañuelos, jabones, lapiceros, botones, cadenas, dijes, pendientes, etc.

Se le encontraron, además, seis billetes del Banco de 100 pesetas, uno de 50 y 10 pesetas en plata; un revólver con sus cápsulas, varias ganchas y una sierra.

El detenido ingresó en la cárcel de Sigüenza, á disposición del gobernador civil.

Otros detenidos.

Los cuatro detenidos hace dos días en Salinas de Medina del Campo por el inspector de Policía D. Alfonso Soto son unos gitanos que se dedicaban al comercio de caballerías, los hombres, y á la venta de pañuelos y telas las mujeres.

Fueron puestos en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos.

CATALUÑA

Legado para los ciegos.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La señora Taberner legó una cantidad para los ciegos pobres de Barcelona, encargando su reparto á la Junta de parrocos, presidida por el obispo.

Esta Junta ha hecho los trabajos necesarios y entre ellos una minuciosa información entre los vecinos para averiguar cuántos ciegos había en condiciones de recibir el legado.

Ha resultado que hay 1.200 ciegos necesitados.

Esta mañana han sido convocados en la iglesia de Santa Ana, para darles instrucciones el obispo, ayudado por los parrocos, respecto á la forma de cobrar lo que les corresponde.

Se entregarán 175 pesetas á cada uno el día 13, festividad de Santa Lucía, en las respectivas parroquias.

Ha sobrado aún una cantidad importante, que se reserva por sí resulta que son más los ciegos á quienes haya que socorrer.

Con este motivo ha habido gran bojornío entre los ciegos.

Un exhorto.

Dicen de Mataró que se comenta allí el hecho de haber recibido el Juzgado un exhorto de Madrid para que se tome declaración al diputado socialista D. Pablo Iglesias, á quien se da como residente en Caldetas, por unos artículos publicados en «El Socia-

lista», de Madrid, de 30 de octubre y 6 de noviembre.

El hecho ha extrañado, porque el Sr. Iglesias no reside ni ha residido allí.

Contrabando. Las fuerzas de Carabineros han aprehendido en la playa de Prat de Llobregat el falucho «French», con bandera inglesa, que trataba de dejar 370 bultos de tabaco, que han sido ocupados.

Los tripulantes fueron detenidos.

Viaje del gobernador.

Mañana marchará á Madrid el gobernador civil, acompañado por el presidente del Fomento Nacional, conde de Casalt.

El ministro le ha autorizado para que esté en Madrid los días 11 y 12.

El objeto del viaje es asistir á la sesión de la Comisión protectora de la producción nacional, para determinar los productos extranjeros que sin concurso ni subasta pueden adquirirse, cuando no baste la producción nacional.

VALENCIA

Mordidos por un perro.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Se asegura que dos hijos del labrador D. Vicente Esteve, vecino del partido rural de Rebolledo, han ingresado en el Instituto Municipal de Higiene de esta capital con síntomas de hidrofobia.

Por los datos que se han podido adquirir, parece ser que el padre de los enfermos hace dos semanas se presentó en el laboratorio con un cerdo que habla sido mordido por un perro.

En el laboratorio se comprobó que el cerdo estaba rabioso.

El doctor González informó á la Alcaldía y recomendó la urgencia de buscar á las personas que fueron mordidas por el perro para inyectarles el suero antirrábico.

La orden no se cumplió, y se asegura que toda la familia del Sr. Esteve y algunas otras personas están atacadas de hidrofobia.

Instrucciones gubernativas.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Ha recibido el gobernador un telegrama del ministro de la Gobernación, encareciéndole obligue á los Ayuntamientos á ejercer vigilancia en cuanto se relaciona con las subsistencias, teniendo en cuenta el criterio del Gobierno de amparar á los consumidores.

El gobernador ha reunido en su despacho al alcalde y á los tenientes de alcalde para enterarles de aquella orden, y además ha dispuesto la inserción en el Boletín de la provincia de una comunicación comunicando á los alcaldes con la multa de 1.000 á 5.000 pesetas en el caso de incumplimiento de las instrucciones comunicadas acerca de las subsistencias.

Ante los periodistas ha insistido el gobernador en que mantendrá un criterio severísimo.

El precio del pan.

Se ha reunido el gremio de horneros, y en la reunión se insistió en la necesidad de elevar el precio del pan si es que la tasa en el precio de los trigos y la rebaja en los fletes no les permiten seguir comprando las harinas á 48 pesetas.

El Ayuntamiento se reunirá para tratar de la actitud de intransigencia en que se colocan los fabricantes de pan y adoptar acuerdos en consonancia con esos propósitos de los horneros.

Huelgas.

Dicen de Onteniente que sigue la huelga de obreros sombrereros.

Prosiguen las conferencias entre patronos y obreros carreteros para llegar á una solución definitiva en la huelga anunciada por los segundos.

«La sonata de Grieg».

VALENCIA. (Sábado, madrugada.) En el teatro Lírico se ha estrenado la zarzuela en dos actos titulada «La sonata de Grieg». El libro, de Romero Fernández Shaw, está basado en la leyenda noruega, y la música, de Edward Grieg, ha sido devotamente instrumentada por el maestro Serrano, eligiendo varias sonatas de aquel compositor, poco conocido.

Los trajes los ha confeccionado Zamora, y el decorado es de Gari.

El teatro estaba rebosante de público, y el éxito ha sido estruendoso, pidiéndose la repetición de varios números inspiradísimos y de gran carácter.

Han sido ovacionados los autores infinidad de veces y obligados á presentarse en el palco escénico.

VASCONGADAS

Partido de balompié.

BILBAO. (Viernes, noche.) En el campo de San Mamés ha sido jugado un partido de balompié entre los equipos del Barcelona Football y del Club Athletic, de Bilbao.

El partido ofreció de interés, dominando completamente los bilbaínos, que hicieron nueve goals por uno los catalanes.

Para pagar el aumento de sueldos.

Ha firmado el alcalde una disposición haciendo una operación de préstamo con el Monte de Piedad, por la cantidad de 52.000 pesetas, destinadas al abono del aumento transitorio de sueldo á los empleados, que acordó el Ayuntamiento para los que ganan menos de dos mil pesetas anuales y mientras dure la carestía de las subsistencias por la anormal situación económica creada por la guerra.

JAUQUECAS DOLOR DE OABEZA

SE CALMAN EN EL ACTO con Valerina Morreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 8 pbs. caja. Arenal, 2, Marín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laraña 4.—Baro, Andru, Uriach y Rivas.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Otro barco más torpedeado

Todo está igual; parece que fué ayer... En efecto, ayer decíamos, a propósito del hundimiento del vapor español «Julian Benito» por un submarino alemán, que la frecuencia en el torpedeamiento de buques españoles, cuya recrudescencia por estos días alarma seriamente, plantea un problema gravísimo en España. Lo explicáramos con la mayor claridad, señalando sus diversos aspectos. De cuantos perjuicios representaba para la economía nacional ese estado de cosas hablamos con precisión, aunque quedaron muchas más observaciones interesantes en el finiterno.

Y apuntamos la ineficacia, por lo menos hasta ahora, de las reclamaciones diplomáticas formuladas por España.

Como respuesta, fortuita, claro está, nos encontramos la noticia transmitida por el «Lloyd» de haber sido torpedeado y hundido otro vapor español, el «Geron».

Uno más. Por lo visto, vamos a pasar por la tristeza de tener que lamentar cada día la pérdida de un buque español, si desgraciadamente no es de varios al mismo tiempo.

Se comprenderá, sin que haya necesidad de exponerla y comentarla de nuevo, la gravedad de esta situación.

¿Se amarrarán los barcos? La prudencia aconsejaría esa medida a los navieros, pero las necesidades de la nación no podrían consentirlo.

¿Se decidirán a armarlos, con un carácter puramente defensivo para caso de ataque?

La disyuntiva que se presenta es esa. O se amarran los barcos para no perderlos o se les arma para que puedan defenderse.

No pueden ocultarse los peligros que cualquiera de esas dos soluciones entraña. Y que son serios peligros.

La suspensión del tráfico marítimo sería la ruina y el hambre con todas sus espantosas consecuencias en España. El armamento de los mismos, aunque sólo sea con carácter defensivo, derecho que se reconoce a la propia Marina mercante de los países en guerra, acarrearía conflictos de carácter internacional, que en algún momento pondría en riesgo nuestra condición de neutrales.

No hay más que un camino a seguir para salvar esta angustiosa y apremiante situación, que no puede prolongarse un día más. Y es que el Gobierno español muestre aquella energía en su actuación diplomática, que requieren tanto la defensa de nuestros intereses como el respeto que se debe a nuestro derecho indiscutible.

En este punto no caben discrepancias de crítica ni pueden tolerarse negligencias dañosas para el país.

Si el Gobierno no se siente con los obligados arrestos para este empeño patriótico, patriótico ante todo y sobre todo, debe dejar el paso libre a quienes se consideren capaces de mostrar esa energía, y lograr que sea fecunda la actuación diplomática rápida y apremiante que exigen, no sólo nuestro decoro, sino principalmente los intereses vitales, gravemente amenazados, de la nación.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Domingo 10 de diciembre de 1916.

Sale el Sol a las 7,27.

Se pone a las 16,48.

Sale la Luna a las 17,33.

Se pone a las 8,21.

Santos del día.

Domingo segundo de Adviento. Nuestra Señora de Loreto, Santos Melquiades, papa; Deusdedit y Sindulfo, obispos, confesores; Carpóforo, presbítero; Abundio, diácono; Hermógenes y Mercurio, mártires, y Santos Juliana y Eulalia, vírgenes y mártires.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de la Latina (calle de Toledo, 60), y termina la novena a la Purísima; a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez y media misa solemne, siendo orador D. Santiago Estebanell, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Francisco Terrero, novena, preces, procesión de reserva, letanía y salve.

En la catedral, a las diez, misa solemne, predicando el muy ilustre señor magistral.

En la Real Capilla, ídem, a las once, un señor capellán.

En las parroquias, a las diez, sus respectivos párrocos.

En la Encarnación, ídem ídem, D. Inocencio Romo.

En la iglesia del Hospital de San Pedro de los Naturales, por la tarde, a las tres y media, vísperas solemnes a la Purísima.

En Jesús, a las diez y media, función solemne a la Inmaculada, y será orador don Juan Casapía.

En San Andrés, ídem ídem, a expensas de la sacramental, el padre Zacarías Martínez.

En el Buen Suceso empieza triduo a Nuestra Señora de Loreto, por la tarde a las cinco, predicando D. Germán Rodríguez García.

En San Ildefonso, por la tarde, a las cinco, se hará la novena a Santa Lucía.

En la parroquia de San Justo termina la

novena a la Purísima, y predicará por la tarde, a las cinco y media, D. Angel Ruau.

En las Comendadoras, ídem ídem, don Mariano Benedicto.

En la parroquia de Covadonga, ídem ídem, señor cura.

En Santa María continúa la novena a la Inmaculada, y será orador, por la tarde, a las cuatro y media, D. Sebastián Rodríguez Lario.

En el Caballero de Gracia, ídem ídem, D. Manuel Fernández.

En San Pedro (calle del Nuncio), ídem ídem, a las cinco, el P. José Martín.

En San Miguel, ídem ídem, señor cura.

En San Sebastián, ídem, a las cinco y media, señor cura párroco.

En la Concepción, ídem ídem, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En Santa Bárbara, ídem ídem, P. Miguel Alarcón.

En las Calatravas, ídem ídem, D. Luis Béjar.

En el Cristo de la Salud, ídem ídem, don José Suárez Faura.

En las Monjas de Alarcón, ídem ídem, don Mariano Benedicto.

En la iglesia de la Compañía, por la tarde, a las seis, el padre Luis Navarro.

La misa y oficio son de la Dominica segunda de Adviento, rito semidoble, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en el Sacramento y San Fermín, ó de los Desamparados en Santa Cruz.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Santa Teresa de Jesús.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

9 de diciembre de 1866.

Esta mañana, a las nueve, salieron Sus Majestades en un tren expreso para Ciudad Real, adonde habrán llegado a las dos y media de la tarde, según el itinerario aprobado.

Según costumbre, salieron hasta la estación todos los ministros, autoridades de la capital, directores de las Armas y otros muchos funcionarios públicos y gran número de personas. Acompañaron a SS. MM., además de la servidumbre acostumbrada en tales casos y los Sres. Corral, padre Claret, conde de Puñonrostro, marquesa de Novales y jefes del cuarto de S. M. el Rey, los embajadores de Portugal; los señores Presidente del Consejo, ministros de Estado y Fomento; los directores de Instrucción pública y Obras públicas, y el Sr. Botella, que, según parece, lleva el carácter de cronista en este viaje.

Sus Majestades se despidieron de un modo muy afectuoso, recomendando mucho a los señores ministros que quedaban, el cuidado de sus hijos.

A la madrugada saldrá el tren regio de Ciudad Real para llegar a Badajoz a las dos y media de la tarde. En una y otra ciudad, como en todos los pueblos del tránsito, se prepara una brillante acogida. Uno de nuestros redactores, que ha salido también para Lisboa, nos enviará detalles de la expedición.

Antes del tren real había partido una máquina-timón, para completa seguridad de los regios viajeros.

LA TASA DEL CARBÓN

Los precios al detalle.

Como en el bando se fijan los valores por tonelada, y como las compras se hacen generalmente por sacos de 40 kilos, damos a continuación una nota de los precios que a ese peso corresponden, con arreglo a la tasa:

Aglomerados de Asturias, 3,60 pesetas saco de 40 kilos.

Galleta de Asturias, 3,72 ídem ídem.

Cok asturiano metalúrgico, 4,24.

Cok de río, 3,08 ídem ídem.

Cribado de Asturias, 3,72 ídem ídem.

Menudo y granza de Asturias, 3,24 ídem ídem.

Hulla para fragua, 3,20 ídem ídem.

Cok de hornos (usos domésticos), 4,08 ídem ídem.

Cok de pila, 3,32 ídem ídem.

Galleta de Puertollano, 3,04 ídem ídem.

Cribado de Puertollano, 3,12 ídem ídem.

Antracita de Peñarroya, 3,56 ídem ídem.

Menudo de Puertollano, 2,38 ídem ídem.

El carbón vegetal ha de cobrarse a cinco pesetas el saco y a doce y medio céntimos el kilo.

El cisco gordo, a cuatro pesetas y a diez céntimos, respectivamente.

Y el cisco pequeño, a tres pesetas saco y a siete céntimos y medio el kilo.

ACCIDENTE EN UNA OBRA

OBrero MUERTO

Del andamio a la calle.

A primera hora de la tarde encontró la muerte al pie de la obra donde trabajaba en la Avenida de la Plaza de Toros, el albañil Gregorio Aguado, de diez y nueve años de edad, domiciliado en el Puente de Vallecas.

El accidente, puramente casual, y debido a la falta de precaución con que se mueven en los andamios esos desgraciados, que a toda hora están expuestos a despeñarse, impresión profundamente.

Gregorio, sin sentido y ensangrentado, fué trasladado sobre una escalera, que hizo las veces de angarillas, a la Casa de Socorro próxima.

Las lesiones eran tan graves, que todo resultó inútil para reanimarle, falleciendo momentos después sin haber recobrado el conocimiento, certificando su defunción el doctor Puebla, que estaba de guardia.

COMENTANDO

Eso no sería incautación, sería expoliación

Un antiguo compañero mío de colegio residente en una ciudad navarra me escribe alarmado por las noticias que circulan sobre la tasa de trigo y harinas. Entre otras cosas me dice lo siguiente: «Puedes afirmar sin miedo a que el Vizconde de Eza ni nadie te rectifique, que en Aragón se ha comprado trigo a 43 pesetas y en Navarra a 41,50 pesetas los cien kilos. En Navarra comenzamos la cosecha a 35,50, y fué subiendo de 50 en 50 céntimos hasta 40, 41 y 41,50 pesetas.» «Conociamos tu Proposición de Ley sobre incautación; pero como nada haría ya, y que el mercado seguiría libre. En libertad de contratación fueron hechas todas las compras y ahora nos dice el Gobierno que no podemos vender a más de 36 pesetas. Eso es monstruoso, y yo puedo probar documentalente, y en mi caso hay centenares de compradores, que compré en abundancia trigos veinticuatro horas antes de la sesión permanente, a 40 pesetas.» «En castellano, tienen las cosas sus nombres propios, y el que cuadra a todo eso, se llama sencillamente expoliación.»

Mi antiguo compañero tiene más razón que los santos escribiendo lo que escribe. Si el Gobierno hubiese dicho en Junio, Julio ó Agosto que iba a la tasa y a la incautación como propuso en Mayo Leopoldo Romeo, todos habrían sabido a qué atenerse; pero dejó pasar el tiempo haciendo creer a las gentes que no sólo no pensaba llegar a la tasa, sino que era una utopía. Y tan cierto es esto, que las proposiciones de Ley del Sr. Romeo no fueron ni siquiera leídas, no faltando ministro que al hablar de ellas las calificase de locura. Llegó la época de las compras, y durante Septiembre, Octubre y Noviembre pagaron los almacenistas y harineros los trigos a precios fabulosos, tan fabulosos, que se llegó a la cifra fantástica de 43 pesetas los cien kilos.

¿Cómo pues, a menos que la justicia y el sentido común hayan emigrado de España, se va a obligar a nadie a que venda a 36 lo que compró a 43? Santo y bueno que en Junio, cuando era tiempo oportuno, se hubiese tasado el trigo, la harina y el pan, en beneficio de todos, y sin daño para nadie; pero de eso a lo que ahora se intenta sin más argumento que la fuerza bruta, hay la misma distancia que entre gobernar y hacer como que se gobierna.

Este cubilete constante es muy peligroso. Dejar que el trigo suba a 43 pesetas para decir un buen día que no puede pasar de 36; dejar que el arroz se ponga por las nubes para cerrar de pronto las Aduanas y bajar las cotizaciones, sin perjuicio de volverlas a abrir más tarde; desahacer mañana lo hecho hoy, y hacer hoy lo que debió ser realizado ayer, tiene peligros muy grandes, que tarde ó temprano darán sus frutos, por cierto muy amargos. La riqueza pública no puede estar a merced de los impulsos irreflexivos de los gobernantes, y en asuntos de tan extraordinaria importancia no se puede proceder sin serena meditación.

La tasa del trigo es remuneradora. A 36 pesetas los cien kilos podría firmarse escritura para toda la vida, y yo conozco a muchos agricultores que se contentarían con bastante menos; con vender siempre sus cosechas a 32 pesetas ya no pedirían más. Pero esa tasa no puede ser nunca aplicada a quien demuestre documentalente haber adquirido el trigo a mayor precio. La tasa del trigo es el factor constante del precio de la harina, y por lo tanto, será un atropello el obligar a los molineros a vender sus harinas como si hubiesen adquirido los trigos al tipo de tasa.

He dicho atropello, y he debido emplear otra palabra, porque si a eso se les obligase tendrían que cerrar las fábricas y quebrarían casi todos, pues no hay uno solo que pueda soportar un quebranto de varias pesetas en saco, a excepción de los pequeños molineros, que viven industrialmente al día, y trabajan moliendo lo que van comprando, sin grandes existencias. La gran molinería, la que compra el trigo por centenares de vagones, tendría que suspender pagos. Un solo ejemplo lo demostrará.

Tipo, fábrica de 40.000 kilogramos. Número de sacos 400. Beneficio normal máximo en saco, según demostré en anterior artículo, una peseta. ¡Ya es bonito negocio ganar 400 pesetas diarias! Compras para un trimestre. Promedio de los trigos comprados en Octubre y Noviembre 39 pesetas. Tipo de tasa 36 pesetas. Diferencia 3 pesetas. Pérdida en 500 sacos de trigo diarios para hacer 400 de harina 1.500 pesetas. Pérdida al trimestre 135.000 pesetas.

¿Está clara la cuenta? Es decir, que al molinero que haya comprado trigos en Octubre, para Octubre, Noviembre y Diciembre—los hay que compran para más

tiempo—le arrebatará el Gobierno por lo menos 135.000 pesetas, obligándole a vender como comprado a 36 lo que compró por 39.

Cada vez estoy más convencido de que acerté proponiendo en Mayo lo que el Gobierno ha hecho en Noviembre. Si entonces me hubiesen hecho caso, todos habrían estado contentos, sin agio, sin especulación, sin engaño y sin atropello. El pan no pasaría nunca de 50 céntimos, nadie protestaría, y no se plantearían los problemas difíciles que hoy por desgracia no tienen solución posible.

El Sr. Alba conoce muy bien estos problemas; sé además que no es suya la culpa el no haberlos abordado a tiempo, y en él confían todos para que la justicia no sea atropellada y la incautación no se convierta en expoliación. Incautarse no es expoliar, porque expoliar, según el Diccionario es «despojar con violencia». Algo parecido, a lo que en lenguaje familiar y campesino se llama, robar con trabuco en el camino real.

Para eso no hacen falta nuevas leyes. Bastaba con atropellar las antiguas. A menos, que no se quiera que el año del Señor de 1917, pase a la Historia con el gráfico nombre de «Año del hambre y de la expoliación».

JUAN DE ARAGON

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 7	Día 9
4 por 100 interior.		
F.....	74 20	74 20
E.....	74 35	74 35
D.....	75 30	75 30
C.....	76 15	76 15
B.....	76 20	76 20
A.....	76 10	76 15
G y H.....	76 45	76 45
Diferentes series.....		76 22
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
F.....	81 60	81 70
E.....	81 70	81 80
D.....	83 10	83 30
C.....	83 10	83 10
B.....	83 30	83 30
A.....	83 20	83 30
G y H.....	83 10	84 10
Diferentes series.....	81 60	83 50
4 por 100 amortizable.		
F.....	87	87
E.....	87	87 25
D.....	87	87 25
C.....	87	87 25
B.....	87	87 25
A.....	87	87 25
G y H.....	87	87 25
Diferentes series.....		87 25
A plazo.....		
5 por 100 amortizable.		
F.....	95	94 80
E.....	95 50	95 60
D.....	96	95 5
C.....	95 90	95 75
B.....	95 25	95 25
A.....	95 25	95 25
G y H.....	95 25	95 25
Diferentes series.....		
Obligaciones del Tesoro al 5,30%.		
Serie A.....	100 95	101
Serie B.....	100 95	101
Obligaciones del Tesoro al 4,75%.		
Serie A.....	101 60	102 30
Serie B.....	101 60	101 60
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones del 1868.....		76
Expropiaciones del Interior al 5%.....		
Cédulas del Ensenche.....		
Villa Madrid, 1868 (Deudas y Obras).....		94 50
Emprestito del 1914.....		
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	94 75	84 75
..... al 5%.....	102 75	102 10
Valores Industriales (acciones).		
Banco de España.....	451	451
Compañía de Tabacos.....	203 50	285
Banco Hipotecario.....	142	
Hispano Americano.....		
Español de Crédito.....		283
Unión Española de Explosivos.....	72 50	72 50
G. Azucarera, acciones preferentes.....	21 75	21 75
..... ordinarias.....		
Altos Hornos.....		
Duro Pelguera.....	157	153 50
Unión Alcohólica Española.....		
Ferreocarriles.		
M. A. Z. y A. Alicante, contado.....		347
Nortes.....		343
Obligaciones.		
General Azucarera, estampilladas.....		
..... no estampilladas.....	77 50	77 50
M. A. Z. y A. (Arizas), serie E.....		
Nortes, 1895.....		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mexicano, contado.....	248	248
del Río de la Plata.....		
Cambios.		
Francos.....	79 70	79 85
Libras.....	22 17	22 10
Dólares.....		

BANDEIRA

VINHO DO PORTO

LABORATORIO MUNICIPAL

Desmintiendo un rumor

El director del Laboratorio Municipal, don César Chicote, nos replica la publicación de la siguiente acta:

«Dejando a salvo nuestra apreciación acerca de la aplicación adecuada de las vacunas bacterianas en general, y en particular de las polivalentes, reunidos los que suscriben en el Laboratorio Municipal, por invitación del doctor Chicote, para examinar los procedimientos seguidos por su jefe de Sección, doc-

tor Mayoral, en la preparación de las vacunas, y en particular de una vacuna de la cual, declaró haber adquirido el consentimiento de la buena preparación técnica de esta vacuna.

Madrid, 8 de diciembre de 1916.—Carlos María Cortezo.—Manuel M. Salazar.—Gustavo Pittaluga.—Enrique Fernández Sana.—Luis González Bravo.»

LOS TEATROS

Comida íntima.—Ayer, con motivo de la festividad del día, el popular empresario del teatro Infanta Isabel, D. Arturo Serrano, reunió a numerosos amigos para celebrar con un almuerzo el éxito de la comedia escrita por Ramón López Montenegro y por Ramón Peña La Concha. Asistieron los autores, y, terminado el banquete, brindaron Felipe Sassone, el senador Sr. Junoy y D. Arturo Serrano.

Peña y Montenegro fueron muy felicitados.

REPRISAS

«LA LOCA DE LA CASA».

Princesa.—La noble acción de los hermanos Alvarez Quintero en honor y beneficio de Galdós tiene reflejos de alta simpatía é interés.

Al clamoroso éxito de *Marianela*, han despertado las Empresas, que tenían olvidado en sus carteles el teatro galdosiano, el cual aparece de nuevo en los teatros de Madrid y provincias.

La hermosa comedia de D. Benito *La loca de la casa* ha sido puesta en escena por vez primera esta temporada en el teatro de la Princesa.

Galdós, llamado por el público, salió a escena al final de todos los actos a recoger los aplausos, que renovaban el éxito que obtuvo cuando se estrenó esta bellísima comedia.

Margarita Xirgu triunfó en el sublime personaje de Victoria, y todos los intérpretes contribuyeron al éxito formidable de la obra.

CHISMOGRAFIA

LA GAMEZ Y CODINA

La nueva razón artístico-social Gámez-Codina y Compañía, que actuará en Price, ha producido gratisísima impresión en las tertulias teatrales, en las que los elogios calorosos a esta excelente compañía han puesto de nuevo un interés que iba desmayando a la vida teatral.

El papel del teatro Price continúa, pues, en alza creciente, y la meritisima labor de la Empresa se desarrolla en intensa progresión ascendente.

Nos dió en los albores de su campaña ópera buena y económica, en dosis de mucha justeza, para no llegar a la fatiga. Rápidamente también tuvimos cinematógrafo de proyecciones espléndidas y perfectas. Ahora saboreamos el arte exquisito del gran Enrique Borrás, que termina sus representaciones el domingo próximo, y sin más intervalos, el miércoles 13 comienza la cuarta etapa del programa de variedad que se nos tiene prometido, y que hasta ahora se cumple al pie de la letra.

La nueva compañía se presentará a la reprise de *Ferrol*, y el viernes 15 estrenará el drama *La dama de los leones*, de José Fola, debiendo seguir otros estrenos de obras de alto modernismo, de las que se habla muy favorablemente.

En este primer estreno, María Gámez desempeña un hermoso papel de domadora, en el que hace una creación de tal magnitud, que, según se dice, habrá que someterse al arte de la ilustre domadora.

Seguirá inmediatamente otro estreno de una comedia, que, a pesar de sus vistas modernistas, nos presentará en acción las grandes figuras del cardenal Richelieu, de Luis XIII y de Ana de Austria.

Pintores de fama, decoradores, modistos especiales y mueblistas trabajan con actividad y completan últimos detalles para lograr presentaciones espléndidas.

Si así es, con esa lluvia de estrenos y de intensas originalidades, es también segura la lluvia de buenos éxitos y la de espectadores y dinero en el Circo de Price.

RAQUEL MELLER, LA PRECIOSILLA Y PASTORA IMPERIO

La valiente tonadillera que tantas canciones ha hecho populares no se dedica, por fin, al género dramático, como se ha dicho repetidas veces.

Raquel Meller, que firmó un ventajoso contrato para trabajar en provincias con una compañía de verso, nunca se obligó a cambiar de género; en el contrato de referencia, hoy ya cancelado por razones que no son del caso, sólo se le exigía cantar en los entre actos las tonadillas que son de su propiedad ó de las que tiene exclusiva. Por vía de ensayo, y para probarse como actriz en el drama, estaba en su propósito representar *Hamlet*. Pero la suya propuesta y el hombre dispone, inspirado por Dios, y Raquel, que tales propósitos tenía, de lo que cambia no es de género, sino de estado.

La Meller, después de dar una función de despedida a beneficio de una pia institución catalana, se oirá llamar Francisca Marqués ante un altar, y después de pronunciar el indispensable sí sacramental, partirá para Cuba con su marido y vivirá en una de las magnificas posesiones que éste posee próxima a la Habana, lejos del teatral ruido.

Las que parece que al fin alcanzarán sus deseos son Pastora Imperio y Preciosilla. Pastora tiene en su poder la traducción de una tragedia de Mme. Fernanda Melgarejo Valarino, titulada «...Y Herodias lloró», según se dice estrenará en el teatro Novedades, de Barcelona, al que irá en admirables condiciones que le proporciona un empresario

EL PROBLEMA DEL CARBÓN

Los mineros hablan al país

La Junta de Subsistencias ha resuelto en veinticuatro horas el mismo problema que en Francia ha costado siete meses de estudio profundo.

Bastaría decir esto para que el país se dé cuenta del engaño que sufre en todo lo que se relaciona con el problema del carbón. Francia, que en tiempos de paz no producía lo suficiente para su consumo, que la mitad de sus minas están ahora en los departamentos ocupados por los alemanes y que tiene, en fin, mayores agobios y superiores necesidades que nosotros, ha tardado siete meses en estudiar el problema, y hasta el día 16 del pasado noviembre no ha aprobado la ley tasando el carbón, cuyas tarifas obligatorias han empezado a regir el día 1.º del corriente mes. Para llegar a ese resultado se nombró una Comisión formada por los técnicos más eminentes y por los ingenieros directores de las explotaciones, los cuales, visitando las minas, oyendo a propietarios y a obreros y haciendo la debida clasificación de los productos, sus calidades y aprovechamiento, la situación de los criaderos, los medios de transporte, etcétera, etc., han podido llevar a las Cámaras resuelto el problema, y las Cámaras han podido fijar unas tarifas justas, por nadie discutidas, por todos aceptadas, como exige el interés de la nación, aun siendo más elevadas que las propuestas para nosotros.

Pues en España no hemos necesitado más que veinticuatro horas para resolver tan arduo problema, puesto que al día siguiente de aprobado el reglamento, el Comité ejecutivo propuso, y la Junta de Subsistencias acordó, la tasa de los carbones. Si no se tratara de uno de los más graves problemas que afectan a la vida de la nación, sería cosa de regocijo el señalar y comentar ante la opinión pública el contraste que nos ofrece lo hecho en Francia, después de siete meses de estudio por sus más eminentes técnicos, con lo hecho aquí por el Comité ejecutivo, del cual no forma parte ninguna persona especializada en la materia. Sin apelar al tono enérgico que justificaría nuestro daño, hemos de hacer, sin embargo, algunos comentarios, que serán suficientes para que el público conozca la verdad y para que el día de las responsabilidades pueda exigirlas en justicia y con perfecto conocimiento de causa.

Los mineros han aceptado la tasa para el carbón destinado al consumo del hogar.

Aun siendo inadmisibles la clasificación hecha por la Junta para los carbones destinados a usos domésticos, la representación de los mineros ha aceptado la tasa. Que lo sepa la opinión pública, que lo sepa el país entero: para todas las necesidades del hogar, las Empresas y los propietarios de las minas han aceptado el precio que se les impone, admitiendo sin regateos el sacrificio en aras del supremo interés general, y muy particularmente en el de las clases pobres. Pero dígame si es justo que se incluyan entre los carbones de uso doméstico los aglomerados asturianos, que sólo consumen los ferrocarriles y los buques, y también el cok metalúrgico, que sólo se emplea en altos hornos y en fundiciones; y dígame también si es admisible que el sacrificio, que muy gustosos se imponen los mineros, pueda llegar por igual a la cocina de un pobre empleado de 6.000 reales que a los hornos de calefacción de gente rica o de los Casinos o de los ministerios. Sólo esto sería suficiente para que el público apreciase el desacierto de la Junta no haciendo previamente la debida diferenciación entre las múltiples clases de carbones y el uso a que se destinan; pero aún podrían señalarse otros errores igualmente graves, como el de marcar distintos precios al cok de río y al cok de pila, que son la misma cosa, o el de tasar al mismo tipo el cribado y la galleta, cuando siempre ha tenido el primero sobre el segundo una diferencia de dos ó tres pesetas, y el de no distinguir la granza y grancilla de los menudos.

A la galleta y cribado de Puertollano se le fija un precio que, respecto del señalado a las mismas clases asturianas, no está en relación con los precios corrientes hasta hoy ni con la calidad relativa de los carbones, ni con la situación de ambas cuencas respecto de los centros de gran consumo. La antracita de Peñaroya es el carbón tasado más caro, no obstante haberse cotizado antes de la guerra siempre a precio inferior del cribado asturiano y tener su aplicación preferente al consumo del hogar, menos exigente que la industria en la pureza del combustible.

Y, por último, dígame si no revela desacierto el que se haya tomado como tipo para la tasa solamente los contratos hechos en 1914, en los momentos que los barcos ingleses que vinieron abarrotados de carbón para llevarse hierros, tejidos y otras mercancías ocasionaron una baja considerable que obligó a los mineros a firmar contratos para servir en 1915 a tipos inferiores a los hechos en 1913 (época normal) para servir en 1914. ¿No hubiera sido más justo buscar el promedio en el tiempo que va de guerra, como se ha hecho con los trigos?

El carbón para la industria.—Obreros y patronos están de acuerdo en este punto. El Comité ejecutivo, formado por personas honorables y de reconocida ilustración, pero desconocedoras de este problema, no quiso establecer la diferencia entre el carbón destinado a uso doméstico y el que se emplea en las industrias. Pero ante los poderosos argumentos de la representación hullera, una real orden del ministerio de Hacienda, considerando que en este punto de los carbones

industriales había un problema técnico y económico que la Administración no podía resolver automáticamente sin esclarecimientos previos, excitaba a la Junta de Subsistencias a que lo estudiara detenidamente y propusiera la solución.

No es extraño que una parte de la opinión haya creído ver en esto un trámite dilatorio, cuando en la misma Junta hubo quien lo dijo así y quien se opuso resultante a establecer la debida distinción entre los carbones destinados al hogar y los que se emplean en las industrias, lo cual, dicho sea sin ofensa para nadie, revela claramente el propósito, no de estudiar y resolver el problema con espíritu de justicia, sino únicamente con el de producir efectos favorables en la opinión para obtener con aparentes rasgos de energía el aplauso inconsciente de las multitudes.

En Francia, cuyo ejemplo no nos cansamos de invocar, lo primero que se hizo al abordar el problema fué establecer esa diferencia que aquí se rechaza entre unos y otros carbones; pero si no se quiere admitir como argumento de fuerza esa obra admirable de la ciencia y el patriotismo francés reunidos, debe, al menos, tomarse en gran consideración el hecho elocuentísimo de haber coincidido en este punto esencial del gran problema el criterio de los patronos con el de los obreros.

En efecto, al discutirse este asunto en la Junta, el criterio expuesto por la representación de la industria hullera fué compartido por los representantes del elemento obrero, los cuales, después de reconocer la exactitud de muchas de las manifestaciones hechas y de hacer constar que habían cambiado impresiones con los directores de las Asociaciones obreras de las minas, se pronunciaron resueltamente, como nosotros, por la necesidad de establecer la distinción indispensable entre el carbón para usos domésticos y el destinado a aprovechamientos industriales.

Hacer extensiva la tasa a todos los combustibles no tenía ventaja apreciable para el consumidor, y causaría un perjuicio grande a la industria hullera, privándola de una parte de sus utilidades en beneficio de otras Empresas que acaso las obtengan mayores en las actuales circunstancias.

Se ha citado como ejemplo el de una gran fábrica siderúrgica que emplease en su industria una cuarta parte de carbón nacional y las tres restantes de hulla inglesa, ejemplo que puede hacerse extensivo a las fábricas de gas, a las de hilados de Cataluña, minas de plomo, etc. La tasa, en tal caso, no podría aplicarse más que al combustible español, é influiría poco en el precio del total consumido y de modo casi inapreciable en el de los productos fabricados. De manera que el inmenso sacrificio impuesto al minero beneficiaría al industrial, que acaso realizara utilidades mayores, y poco ó nada al consumidor de los productos del último, dada la importancia del factor carbón en el coste total de los mismos.

Se ha agregado además que la gran industria, que por contar hoy con mercado exterior que nunca tuvo trabaja en excelentes condiciones y con buen resultado, destina una gran parte de su producción a la exportación, y como sobre esta parte no habría nunca de actuar la tasa que a sus productos pudiera imponerse, aun siendo proporcionada a la adoptada para el combustible, resultaría el minero lesionado y muy favorecidos los industriales que de él se abastecen.

Se ha indicado también que la tasa para el carbón de las industrias pudiera agravar la crisis actual encareciendo el producto para el consumo doméstico, y venir a agudizar el mismo mal que con ella se quería aliviar, pues al fijar para el carbón nacional un precio muy inferior al del importado del Extranjero, era natural que la gran industria, viendo la posibilidad de adquirir á bajo precio mayor cantidad en el país, acaparase la casi total producción nacional, y como ésta es muy inferior al consumo, se daría el caso de que consumiendo aquella la mayor parte, tuviesen los particulares necesidad de adquirir para usos domésticos el más caro, procedente de la importación, y aun verse privados, si, lo que es probable, las importaciones se redujesen por consecuencia de la guerra, del necesario para las atenciones del hogar.

Estas poderosas razones, expuestas en la Junta por la representación hullera y apreciadas en todo su valor por los representantes de los obreros, fueron rechazadas por la mayoría, firme en su propósito de resolver el problema rápidamente para obtener un aplauso que ha de convertirse, de seguro, en censura cuando la opinión pública, enterada de la verdad, se dé cuenta de que el problema sigue en pie y seguirá mientras quiera resolverse en perjuicio de muchos y sin beneficio para nadie.

No ha sido, pues, la demanda de los hulleiros un trámite dilatorio, sino la exposición de las razones que impiden que se tasen ó midan por el mismo rasero los carbones destinados al consumo del pobre y los carbones que se emplean en las industrias de transportes, en la metalurgia, en las fundiciones y en tantas otras industrias que no necesitan, en verdad, de protección en estas circunstancias tan favorables para su desarrollo.

Lo que era antes el negocio del carbón y lo que es en estos momentos. Antes de la guerra, nuestra industria hu-

llera no podía desarrollarse, entre otras muchas razones que omitimos para no fatigar la atención del lector, por la competencia del carbón inglés, competencia imposible de vencer por las circunstancias especialísimas en que se realizaba el negocio entre España é Inglaterra. Bastará señalar un hecho para que los menos enterados se den cuenta de las ventajas que tenían los carbones ingleses al poder venir á nuestros puertos como lastre en los vapores que se llevaban el mineral de hierro. En estas condiciones, el flete de carbón de Inglaterra á Bilbao no excedía de tres ó cuatro chelines la tonelada, y con un precio tan enormemente bajo, resultaba el carbón inglés más barato que lo que costaba arrancar el nuestro de la mina.

La guerra vino á mejorar la situación del negocio, y desde entonces todo el mundo se ha echado á calcular las fabulosas ganancias que estarían realizando los mineros, dando el aumento de precio de los carbones. Pero á nadie se le ha dicho lo que vamos á decir nosotros para que lo sepa todo el mundo, y es que con el aumento de precios vinieron los aumentos de jornales y de los materiales que se emplean en la explotación, y, sobre todo, lo que más enaltece á las Empresas mineras, que en vez de atesorar las ganancias, que en vez de haber Sociedad que aun explotando un millón de toneladas no pudo pagar sus cargas hipotecarias, y en que las más favorecidas no tuvieron un beneficio mayor de 25 céntimos por tonelada, en vez de atesorar, repetimos, y en vez de pensar solamente, como otras muchas industrias, en el reparto inmediato del dividendo, lo que han hecho ha sido gastar de un golpe sólo en la cuenca asturiana más de doce millones de pesetas en beneficio de su personal, en mejorar sus instalaciones, en la apertura de pozos, adquisición de perforadoras y martillos picadores, construcción de barrios obreros, escuelas y hospitales, establecimiento de Cooperativas de consumo administradas por los propios obreros y pagando las Empresas los gastos de alquiler y personal, lo que permite vender todos los artículos al mismo precio que antes de la guerra, y el pan 10 céntimos más barato que el precio de costo.

Sobre esos doce millones ya invertidos se han de gastar durante tres años, en la misma cuenca asturiana y con arreglo al plan aprobado, otros veinticinco, por el deseo muy legítimo de aumentar la producción y hacer frente en el porvenir á todas las necesidades del consumo nacional, con lo cual podrá indudablemente el negocio hullero encontrar la recompensa que merece, pero España entera habrá aumentado enormemente su riqueza y habrá echado los cimientos de una independencia que ningún país puede obtener ni política, ni geográfica, ni económicamente, si no tiene asegurado el combustible para la vida.

España consume unos siete millones y medio de toneladas de carbón, y sólo producía antes de la guerra de tres y medio á cuatro millones, lo que significaba un déficit de cerca de cuatro millones de toneladas. Pues bien; en lo que va de guerra, el esfuerzo de las Empresas ha hecho subir la producción á cinco millones doscientos mil toneladas, y es indudable que sin esto hubiéramos necesitado traer de fuera cuatro millones de toneladas, que al precio mínimo de 90 pesetas, en que, según dicen, puede obtenerse el carbón americano, representa nada menos que 360 millones de pesetas en oro enviados al Extranjero. Es que no se quiere que este dinero quede en España y que sigamos en esto como en tantas cosas siendo tributarios del Extranjero?

El haber llegado á una producción de cinco millones y medio de toneladas, que al precio medio de 40 pesetas valen 220 millones, que capitalizados al 6 por 100 suponen una riqueza positiva de 3.500, supone además una inmensa ventaja para el país, porque al reducir nuestras necesidades de carbón extranjero á dos millones y medio de toneladas, resulta que sólo tendremos que pagar al extranjero 225 millones de pesetas, la mitad casi de lo que antes gastábamos en cubrir nuestro déficit de hulla. Y de continuar la explotación con la misma intensidad, y de realizarse los planes aprobados por las Empresas, no está lejano el día en que no habrá necesidad de importar ni una sola tonelada de carbón extranjero y podremos decir con orgullo que España, merced á sus minas de hulla, cuenta con una riqueza positiva de cinco á seis mil millones de pesetas.

¿Hará falta encarecer la importancia de este asunto? Será mucho pedir á los llamados á estudiarlo y resolverlo que si de veras aman la patria se fijen en las riquezas que tiene España y que procuren desarrollarlas y acrecentarlas en vez de destruirlas? Este es el espíritu que ha dominado en Francia al resolver el mismo problema: un espíritu de armonía y de justicia, no el de hostilidad y persecución á los que trabajan y producen riqueza. El mayor empeño de aquellos patriotas ha sido el de encarecer la conveniencia de aumentar la producción nacional en todos los órdenes, á fin de disminuir las importaciones extranjeras, que tienen su contrapartida en la exportación del oro. Y en qué proporciones por lo que respecta al carbón! Para cubrir su déficit de hulla, Francia ha necesitado comprar en dos años cuarenta millones de toneladas, lo que supone que se han ido al Extranjero 5.000 millones de francos, la mitad casi del último empréstito.

El verdadero problema, aun siendo de insuficiencia de producción, radica hoy principalmente en el transporte y abastecimiento.

Por fuerza hemos de omitir, para no hacer interminable este alegato, la explicación detalladísima de los hechos en que se fundan nuestras razones; pero dispuestos estamos á ampliar esta información para que la opinión pública pueda apreciar la injusticia y la ligereza con que se ha procedido fijando precios de tal modo perjudiciales para el desarrollo y progreso de la industria hullera.

Tenemos absoluta confianza de lograr el apoyo de la opinión pública para obtener las debidas rectificaciones, que eviten un daño

irreparable que nos obligue, bien á pesar nuestro, á alterar todos nuestros planes de trabajo y hasta á revisar, ya que los precios no son remuneradores, algunas de las concesiones hechas á los obreros, con harto dolor, porque las Empresas nunca han querido provocar conflictos ni entorpecer la obra del Gobierno, y menos en estos difíciles momentos.

Pero no hemos de omitir nuestra opinión de que el problema del abastecimiento del carbón no es de precio, sino de insuficiencia de producción y por el momento de transporte y abastecimiento. Es preciso que el público sepa lo que ha hecho la Junta de Subsistencias; aun suponiendo que estuviera bien hecho y se aceptara por los mineros, no tendría eficacia ninguna, porque no se ha tenido en cuenta cómo ha de transportarse el carbón y cómo ha de distribuirse á los consumidores. ¿Quién ha de hacer los pedidos? ¿Quién va á recibir el combustible? ¿Quién lo va á pagar? ¿Dónde y cómo va á adquirirlo el consumidor? ¿Contamos con barcos para reanudar normalmente el cabotaje y abastecer los puertos del litoral descongestionando el tráfico terrestre? ¿Contamos ya con los vagones necesarios para el transporte por el interior? ¿Es que alguien ignora que las minas tienen esperando carga miles y miles de toneladas, sufriendo el perjuicio de las mermas que produce el almacenar y apilar grandes cantidades, dándose el caso, que es público y notorio, de que se hayan destruido por espontánea combustión, sin poderlo evitar, muchos miles de toneladas?

Pues si nada de esto se ha hecho, porque es imposible hacer en unas cuantas horas lo que exige mucho tiempo de estudio, ¿para qué engañar al público con soluciones que no pueden tener realidad?

La tasa en Madrid.—Los mineros con el público.

Enterados del bando del señor gobernador fijando la tasa de los carbones, los hulleiros, que siempre han tenido el deseo de que lleguen directamente al público los beneficios de los nuevos precios, declaran pública y solemnemente que aceptan esa tasa y que se ocupan de organizar almacenes reguladores en esta corte para que el consumidor pueda comprar el carbón, no sólo con la ventaja del precio impuesto por la autoridad, sino también con las garantías de calidad y peso en el combustible para usos del hogar.

LOS HULLEROS ESPAÑOLES

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Bombardeos.

LONDRES, 9. (Oficial.) El enemigo bombardeó nuestro frente al Sur del Ancre y en los sectores de Gueudecourt y Ramsaate. Por nuestra parte, respondimos bombardeando diversos puntos detrás de las líneas enemigas.

Los morteros de trinchera se mostraron activos al Sudoeste de Armentieres.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

La retirada de los rumanos.

PETROGRADO, 9. Comunicado oficial: Frente de Rumania.—Al Oeste y al Sur de Walepaunty hemos atacado al enemigo y le hemos desalojado de dos alturas, cogiéndole más de 500 soldados, 10 oficiales, 6 ametralladoras, 2 lanzabombas y un cañón.

A cinco verstas al Sudoeste del pueblo, los ataques enemigos nos han obligado á evacuar una colina ocupada la víspera.

Continuamos avanzando á lo largo de las orillas del río Tchebeniache.

En Valaquiá, las tropas rumanas, empujadas por el enemigo, continúan su retirada hacia el Este; por lo tanto, nuestras tropas, que se hallan en el flanco izquierdo de los rumanos, retroceden también.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Cañoneo en el Somme.

KOENIGSWURTERHAUSEN, 9. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—En el sector del Somme hubo á ratos un vivo cañoneo.

De noche, algunas fuertes patrullas enemigas avanzaron contra nuestras posiciones en Le Transloy, siendo rechazadas por nuestra artillería y en combate cuerpo á cuerpo. Apresamos á cierto número de australianos.

Ataques infructuosos.—Frente de

Teatro oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Varias compañías rusas, á raíz de una preparación de artillería, atacaron sin éxito alguno nuestras posiciones al Norte del lago de Nannas, en el desfiladero de Skorp.

Éxitos parciales de los rusos. Frente de ejército del Archiducado José.—Entre Kiribaba y Bistriz, los rusos emprendieron ayer fuertes ataques, los cuales se realizaron casi todos, habiendo tenido el enemigo grandes bajas.

Al Norte de Dorna Watra cedimos un poco de terreno, habiendo costado su conquista grandes bajas á los atacantes.

También en los ataques, que fueron casi todos vanos, al Sur del valle de Trotsul, los rusos, con fuertes contingentes, tuvieron grandes bajas, logrando sólo pequeños éxitos parciales.

Más prisioneros rumanos.

Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—El ala izquierda del noveno Cuerpo de ejército derrotó á las divisiones rumanas,

atalán, cuando termine su contrata en Roma, donde actúa con éxito colosal.

El suceso visible en Madrid será la aparición de Preciosilla en el teatro Principe Alfonso. Un autor cómico de gran prestigio hace una cuasi comedia, para que la niña tenga marco adecuado donde lucir su gracia; y si se venen, como es de esperar, algunas leves dificultades, el público del Principe Alfonso tendrá la impresión del que descubre un tesoro, y admirará y aplaudirá y se entusiasmará, y Preciosilla será la actriz predilecta.

Afecciones crónicas del corazón y los pulmones. Dr. Benítez. Cister, 16. Málaga.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

El ministro y los periodistas.

Hoy recibió el general Luque á los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra, y les dijo que había recibido una carta del general en jefe del ejército de Africa, general Jordana, en la que se lamenta de lo dicho por el diputado Sr. Domingo al hacerse eco de lo publicado en algunos periódicos de Madrid y Barcelona referente á la ordenación de diligencias sumariales para investigar asuntos en los que no se encontró nada punible; y tanto el general Luque como el general Jordana sienten que esos rumores falsos sean publicados sin la certeza de existir la causa que los motivó.

Dijo el ministro que no es exacto, pues nada sabe ni le dijeron, que el día 2 hubiera habido un combate en Ceuta ó Tetuán.

Refiriéndose al contingente de Marruecos, dijo que cumplirían su compromiso en filas unos 16.000 hombres de los que hay actualmente en Africa, los cuales serán licenciados, disminuyendo en este número el ejército de aquel territorio; pero como en las futuras reducciones de aquel efectivo figura una cifra mayor, por ser ésta la de 22.000 hombres, una vez transcurrido el plazo de instrucción, que se calcula en mes y medio próximamente, serían repatriados los Cuerpos expedicionarios, como son Saboya, Wad-Ras y Covadonga, pidiéndose un crédito para los gastos que esta implantación sucesiva origine.

Habló de las reformas militares, y dijo que en enero continuarían discutiéndose en el Congreso, y que el deseaba fueran discutidas ampliamente, por tratarse de asunto de gran interés nacional.

Dijo que el Senado encontró poca la potencialidad militar de 600.000 hombres, y aumentó dos divisiones, y que como este aumento modifica las cifras de los gastos, hay que decirle al país las modificaciones que en números origina esta variación.

Preguntado el ministro si en los nuevos presupuestos las cifras contaban ya con los proyectos de las reformas, dijo que no.

Reemplazo.

Concedióse el reemplazo voluntario al capitán D. Jorge Barrié y Gutiérrez.

Un ascenso.

Mañana publicará el «Diario Oficial» el ascenso á comandante de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, el ilustrado capitán de la Guardia Civil D. Miguel Gistau, director del «Mundo Militar» y redactor de «ABC».

Con este motivo está recibiendo tan inteligente y activo militar y periodista muchas enhorabuena, á las que unimos la nuestra muy sincera.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Mañana domingo se celebrará una corrida de novillos-toros, lidiándose cuatro de la acreditada ganadería de Peñalver por las cuadrillas de Madrides, Faroles, Valencia II y Morita, los cuatro de Madrid y nuevos en esta plaza, dándole una corrida al diestro que más votaciones tenga. Además, la emocionante y misteriosa desaparición de M. Roberts, que efectuará en el primer toro.

La corrida empezará á las tres en punto.

ESTADO DEL TIEMPO

Una perturbación atmosférica de importancia avanza hacia el Golfo de Vizcaya, y en unión de la que en el Mediterráneo existe, producirá lluvias y nevadas.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Cantabria y Galicia, lluvias y marejada. Resto de España, lluvias y nevadas.

MADRID

Altura barométrica á 12 horas del día 9, 700 milímetros.

Temperatura máxima del aire á la sombra, 6,8.

Idem mínima, —2,4.

Dirección del viento, calma.

Recorrido total, 20 kilómetros.

Velocidad máxima, 3 kilómetros por hora.

Tiempo probable para la provincia de Madrid.

Lluvias y frío.

NOTICIAS GENERALES

Se ha hecho cargo de la Tenencia de Alcaldía de la Inclusa D. Jenaro Marcos.

No es posible toser con Jarabe Orive.

CONSERVAS TREVIJANO

Preferidas á todas las marcas.

Centro de Instrucción Comercial.—El domingo, de cuatro y media á ocho, se celebrará en este importante Centro de enseñanza una matinee organizada por la Sección Juvenil, y á las diez de la noche tendrán lugar los ejercicios prácticos de la clase de Declamación.

A dichos actos podrán concurrir los socios y señoras que les acompañen.

Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

que intentaban huir hacia el Sudeste, desde los desfiladeros situados al Nordeste de Sinaia. Apresamos a varios miles de prisioneros, además de muchos cañones.

El enemigo se está retirando en todo su frente delante del ala derecha de nuestro Cuerpo de ejército y delante del ejército del Danubio, que avanza rápidamente.

Desde el 1.º de diciembre, los rumanos han dejado en manos de ambos Cuerpos de ejército alemanes, después de un rápido cálculo en los campos de batalla situados alrededor de Bucarest, a más de 70.000 hombres, 184 cañones y 120 ametralladoras.

La enormidad de estas cifras da lugar a la conclusión de lo grande que ha sido el éxito de las tropas aliadas.

Al mismo tiempo demuestra el grado de disolución del ejército rumano, cuyas bajas en muertos y heridos están en proporción con el número de prisioneros.

El botín en material de campaña y de guerra no se puede todavía evaluar.

A orillas del Czerna.

Frente macedónico de la guerra.—La artillería enemiga concentró fuertemente el fuego de su artillería contra las posiciones de altura al Norte de Monastir y al Noroeste de Paralovo.

Después siguieron algunos ataques en el arco del Czerna, que fueron fácilmente rechazados.

Al Este del lago superior de Tahano, algunos contingentes de vanguardia búlgaros rechazaron una compañía británica.—Ludendorff.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Signe el mal tiempo.

COLTANO, 9. En el frente del Trentino, acciones de artillería, más intensas en la zona del valle del Adigio.

Nuestras baterías, con sus certeros disparos, han dispersado una columna enemiga de carros en marcha en las pendientes Noroeste del Col Sant.

En el Carso, el fuego de la artillería ha sido ayer menos intenso.

Continúa el mal tiempo en todo el teatro de las operaciones.

EN LOS BALKANES

Parte oficial de los aliados.

PARIS, 9. Comunicado del ejército de Oriente:

«La niebla y una tormenta de nieve hicieron imposible el día 7 toda operación de importancia.»

El Kaiser a Bucarest.

BERNA, 9. De Berlín dicen que el Kaiser ha telegrafiado a Mackenssen, diciéndole que en breve llegará a Bucarest.

Proclama el Gran Duque Nicolás.

PETROGRADO, 9. El Gran Duque Nicolás ha dirigido al ejército y al pueblo de Rumania una proclama exhortándoles a resistir hasta el triunfo final de los aliados.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

¿Se ha perdido el «Caledonia»?

LONDRES, 9. Comunica el Lloyd: «Es probable se haya perdido el «Caledonia», paquebot que desplazaba 9.223 toneladas, hundido por un submarino.»

LA CRISIS INGLESA

Los nuevos ministros.

LONDRES, 9. Asegúrase que el Gabinete queda constituido con Bonar Law, en Hacienda; Adisson, en Misiones; Balfour, en Negocios Extranjeros; Carson, en el Almirantazgo, y Derby, en el ministerio de la Guerra.

Dice la Prensa francesa.

PARIS, 9. Al comenzar la solución de la crisis, dicen los periódicos parisienses que Lloyd George aporta al Gobierno su energía y clarividencia, todas sus virtudes patrióticas y su firme voluntad de proseguir la guerra a ultranza.

El nuevo Gobierno—dicen—constituirá un notable elemento de fuerza para la victoria.

La labor del nuevo Gobierno.

LONDRES, 9. El nuevo Gobierno asumirá la dirección de la guerra y celebrará Consejo, no sólo diariamente, sino de un modo casi permanente.

Muchos de los nuevos ministros son desconocidos.

Al comentar la situación, los periódicos ingleses reclaman unánimemente del nuevo Gobierno obra energicamente contra Grecia.

La Prensa londinense publica largos despachos refiriendo en términos indignados los excesos que se cometen en Atenas contra los vengelistas.

The Times confía en que el nuevo Gobierno comprenderá la necesidad de obrar rápidamente para impedir que el Rey Constantino gane tiempo.

Hablando del ministerio de Agricultura, ocupase este periódico de la utilización de las tierras yermas, y dice que los esfuerzos del ministerio serán sólo una etapa hacia la organización de más amplio sistema destinado a remediar la carestía de la vida.

«El éxito de la empresa—dice—depende de la energía de las autoridades locales, a quienes se dan amplias facultades para poner en cultivo las tierras yermas.»

Es posible que estos terrenos se repartan en lotes por las Sociedades cooperativas de ciudadanos, que las explotan.

Para el cargo de presidente del «Board of Trade» se indica a Mr. Albert Stanley.

Dicho señor es de origen americano, viviendo en Londres hace unos diez años; dirige la Compañía del Metropolitano de Londres, y a los diez y ocho años era ya director de la Compañía de Tranvías del Estrecho.

Tiene actualmente cuarenta y dos años, y ya hace meses el ministro de Misiones le consultaba para la organización de transportes automóviles.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas, y comienza la sesión con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta.

Dada cuenta del fallecimiento del senador vitalicio D. José Corti, el Presidente de la CAMARA dedica frases de elogio al finado, que, hace poco tiempo, como justo premio a los servicios prestados al partido, recibió el nombramiento de senador vitalicio, y propone conste en acta el sentimiento del Senado y pase una Comisión a comunicar el acuerdo a la familia.

El ministro de la GOBERNACION se adhiera en nombre del Gobierno.

Se acuerda, por unanimidad, lo propuesto por la Presidencia.

Ruegos e interpelaciones.

El Sr. JUNOY trata del conflicto que en breve se presentará en Barcelona por falta de carne para el consumo, y pide se faciliten doce vagones diarios con Lugo para transportar ganado vacuno con destino a Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION contesta, pero no se oye lo que dice.

El Sr. MORAL pide datos de las hectáreas de tierra regadas en 1915 por agua de los canales de riego del Estado.

El vizconde de VAL DE ERRO dice que las Juntas provinciales de Subsistencias han anunciado el propósito de tasar el precio de la leche y sus derivados, fijando menor precio del que rigió en el quinquenio anterior a 1915, sin tener en cuenta que los piensos, así como todos los elementos que necesitan esos productores, han sido elevados de precio con motivo de la guerra.

Trata de los Sindicatos católicos de obreros, y pide que se les conceda lo que a otras agrupaciones obreras de muy distintas tendencias.

El ministro de la GOBERNACION contesta que si la leche entra entre las subsistencias sometidas a tasa, antes de fijarla serán oídos los industriales a quienes afecta.

Respecto a los Sindicatos de ferroviarios católicos, afirma que no ha sido concretado un hecho que demuestre que no quiere, no puede o no sabe el Gobierno defender y garantizar los derechos ciudadanos de esos obreros de Valladolid, y en cuanto a las representaciones obreras, por la forma en que las determina la ley, pueden concurrir para obtener representaciones.

Algo más se extiende el ministro en estas explicaciones, pero no es posible oírle.

El vizconde de VAL DE ERRO, en vista de las indicaciones de la Presidencia, aplaza para el lunes su rectificación.

El PRESIDENTE dice que si ha recomendado la brevedad es porque para la reunión está acordada la reunión de las Secciones.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado a reunirse en Secciones para el nombramiento de las Comisiones siguientes:

Proyecto de ley de amnistía.

Establecimiento de Tribunales ordinarios en Ceuta y Melilla.

Presupuesto de Gobernación.

Reanudada la sesión, se pone a discusión el presupuesto extraordinario de la Gobernación.

No habiendo quien tenga pedida la palabra sobre la totalidad, se pasa a la discusión por capítulos y artículos.

El Sr. ABADAL, al defender una enmienda en la que se pide para el presupuesto ordinario partidas que figuren en los capítulos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del extraordinario, referentes a construcción de Casas de Correos, lo que aprovecha para mantener el criterio de la minoría regionalista de que esas atenciones que responden a obligaciones contraídas por leyes especiales, que tiene que atender el Estado, deben figurar las anualidades en el presupuesto ordinario.

El Sr. GULLON (D. Eduardo) reconoce que esas anualidades han venido figurando en presupuestos ordinarios, pero resulta que la nivelación del presupuesto obligó a que fuesen deficientes y no han percibido los Ayuntamientos todo lo que se obligó a entregar el Estado, y el único medio de que los Ayuntamientos perciban esas consignaciones es que pasen a figurar en el presupuesto extraordinario.

El Sr. ABADAL rectifica, diciendo que de no aprobarse el presupuesto extraordinario se verá el Gobierno en la necesidad de acudir a otros expedientes para atender a esas obligaciones del Estado, contraídas por leyes especiales.

El Sr. GULLON insiste en la conveniencia de que figuren esas consignaciones en el presupuesto extraordinario, pues no han sido pagadas a los Ayuntamientos de Barcelona, Valencia, León y Pontevedra las cantidades adelantadas para construcción de Casas de Correos y Telégrafos.

El Sr. ABADAL: Luego queda demostrado nuevamente que el presupuesto extraordinario es para cubrir el déficit.

El Sr. ALLENDESALAZAR sostiene también que en el presupuesto extraordinario figuran partidas que debían figurar en el ordinario, y considera esto una falta de sinceridad.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

Al ser aprobada el acta, el Sr. Romeo pide la lectura del artículo del reglamento relacionado con el número de diputados que es necesario para celebrar sesión.

Varios diputados ministeriales piden votación nominal.

El Sr. ROMEO: No he pedido la lectura de ese artículo con el fin de que no haya sesión, sino para protestar una vez más de que los diputados no acuden a la primera hora de la sesión.

Queda aprobada el acta en votación ordinaria.

El Sr. ZUMARRAGA se lamenta de que por falta de material ferroviario en la estación de Burgos estén abarrotados los muelles de mercancías, causándose con ello grandes perjuicios al comercio.

El ministro de FOMENTO le contesta en parecidos términos en que otras veces contestó a preguntas análogas.

El Sr. VENTOSA recuerda que hace mucho tiempo ha pedido datos relacionados con la adquisición de determinado material de guerra y abastecimiento de carbón a diferentes centros, y protesta de la resistencia que existe para enviar esos datos.

Pide al presidente que ampare el derecho de los diputados, para no coartar el derecho de fiscalización.

Habla a continuación de las cuentas generales del Estado, recordando que están sin aprobar por la Cámara desde el año 1903.

Manifiesta que al Tribunal de Cuentas, según su Memoria de 1914, no ha llegado más que un expediente de Guerra por una cantidad muy pequeña, a pesar de que es dato conocido que por dicho departamento se han gastado muchos millones en material.

Es menester que sean enviados a la Cámara todos los datos precisos para que no se dé fundamento a los rumores públicos que señalan una inconveniente inversión de esos fondos de Guerra.

En ningún Parlamento del mundo se toleraría que se pusiera a discusión el presupuesto de Guerra, que pronto ha de empezar a discutirse, sin tener en la Cámara esos datos pedidos.

El ministro de FOMENTO dice que el silencio del ministro de la Guerra no puede interpretarse más que en el sentido de que está preparando la documentación pedida para traerla a la Cámara.

El PRESIDENTE manifiesta que la presidencia no es más que un órgano de transmisión, y que, por tanto, la Mesa transmitirá los ruegos hechos al ministro de la Guerra.

El Sr. VENTOSA rectifica y dice que el rumor público nace de las palabras pronunciadas por el señor conde de Romanones en cierta ocasión, afirmando que España, después de haberse gastado en Guerra centenares de millones, estaba indefensa y sin ejército.

La resistencia a enviar esos datos hace pensar que, a pesar de los nuevos gastos, España sigue indefensa y sin ejército.

El Sr. AURA BORONAT interviene como presidente de la Comisión de Cuentas.

Manifiesta que están en estudio las de 1906 y que en breve se dará cuenta a la Cámara.

El Sr. TORRES (D. José Luis) protesta de una disposición que ha anulado las concesiones acordadas a varios colonos españoles en el campo de Ceuta. Los infelices que, fiados en la concesión, hicieron gastos, se encuentran hoy en la miseria.

Esos terrenos han pasado a la Compañía de Colonización; pero esto es injusto, porque la citada Compañía sólo tiene derecho a los terrenos de dominio público, y los concedidos no tienen este carácter.

El ministro de FOMENTO promete que el Gobierno estudiará el asunto.

El Sr. SANTA CRUZ pregunta qué cuando se va a discutir el proyecto de ferrocarriles económicos.

El ministro de FOMENTO dice que no tiene nada que añadir a las promesas hechas por el Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. DOMINGO hace un ruego relacionado con los transportes, preguntando qué medidas ha tomado el Gobierno contra las Compañías, que están produciendo mayores males que los huelguistas.

El Sr. DOMINGO hace otro ruego al ministro de Gracia y Justicia, para que se proceda rectamente en varios juicios de desahucio incoados en Tarragona contra varios colonos que hace años labran unos terrenos de determinados propietarios.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta.

El Sr. MORERA pide clemencia y rebaja de las penas para los penados del Dueso, ya que éstos no tienen la culpa de haber permanecido siete años en trabajos terribles, con agua a la cintura, por la mala administración de dichas obras.

Se queja de arbitrariedades del gobernador de Alicante, que impide la constitución de un Sindicato agrícola.

El Sr. GOMEZ CHAIX pide datos a varios ministros.

El Sr. MATOS habla de la penosa situación creada en Canarias por hechos de todos conocidos.

Dice que la guerra trajo una enorme disminución de la navegación transatlántica.

Los representantes de Canarias procurarán buscar en el mercado nacional la compensación de las pérdidas sufridas en los mercados extranjeros.

Hemos llegado a un momento—añade—en que la vida en las islas Canarias se hace imposible.

Habla de la presencia de submarinos alemanes hace unos días en aguas de aquellas islas.

Los buques de todas las naciones cambian ahora su rumbo sin tocar en Las Palmas.

Debido a esto, los muelles de Canarias están abarrotados de mercancías y de frutas que no se pueden embarcar.

Puede afirmarse que no existe hoy la menor importación ni la mayor exportación.

Canarias observa una actitud correcta, y cuando se diga en contrario, es falso. Los representantes canarios estamos en el deber de manifestarlo así en pleno Parlamento.

El Gobierno puede resolver el problema de la importación, llegando a un arreglo con las Compañías navieras, y el de la exportación, creando líneas de vapores destinadas a este objeto. Manifiesta que en el presupuesto hay un capítulo destinado a ello.

El Gobierno debería procurar que se consiguieran algunas garantías parecidas a las obtenidas para el transporte marítimo de las frutas de Levante.

El ministro de FOMENTO manifiesta que trabaja para solucionar el conflicto expuesto por el Sr. Matos, y afirma que el lunes tiene citados a los representantes de Canarias para darles cuenta de sus trabajos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA in-

ALCANCE POLITICO

Ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda la Comisión que del Ayuntamiento de Barcelona ha venido a Madrid para tratar con el Sr. Alba del asunto referente a las haciendas locales, en lo que a aquella capital afecta.

La Comisión celebró una larguísima conferencia con el Sr. Alba.

También estuvo en el ministerio a ver al Sr. Alba una Comisión del gremio de carboneros de Madrid.

En la visita que a medio día hizo al ministro de Hacienda la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, acompañada de los senadores y diputados por aquella capital, expusieron los comisionados al Sr. Alba la situación económica de dicho Ayuntamiento y una fórmula de posible solución del conflicto que para 1917 crea esa misma situación al Ayuntamiento.

Hubo un cambio de impresiones acerca de esa fórmula, manifestando el ministro que, aunque la estimase justa, creía que no prosperaría en las Cámaras al somérselas para su aprobación.

Les indicó que estudiaran una fórmula distinta, y que también él, por su parte, buscaría la manera de encontrar el medio de llegar con ellos a un acuerdo que fuera solución provisional para lo que se refiere al año de 1917, ya que para los años sucesivos estará aprobado el proyecto sobre Haciendas locales, en el que él insiste, y que resuelve la cuestión de un modo general.

Una vez que el Sr. Alba haya estudiado esa fórmula provisional a que, tanto él como los comisionados, desean llegar, citará de nuevo a éstos para ocuparse del asunto.

En el Congreso hubo hoy a primera hora tan escaso número de diputados, que, de haberse decidido a que se contase el número de los presentes, el Sr. Romeo, como pidió la lectura del artículo del reglamento relacionado con ese extremo, no se habría podido celebrar sesión.

Antes de que la sesión del Congreso diera principio se supo que el jefe del Gobierno había salido de La Granja para Madrid a las tres de la tarde.

El ministro de Instrucción pública, hablando esta tarde en uno de los pasillos del Congreso ante un grupo de periodistas, manifestó su extrañeza por la actitud de las minorías, solamente explicable cuando las uniese un fin común.

Para razonar su afirmación, recordaba lo ocurrido cuando se discutió la proposición de las minorías, que dió lugar a la caída del Gobierno del Sr. Dato.

Entonces todas las minorías estuvieron conformes en que era necesario anteponer a las reformas militares la discusión de la obra económica.

No cree que la actitud de dichos grupos parlamentarios sea contra una persona determinada del Gabinete, porque no hay motivo para ello.

Si esa oposición era a la forma de presentación del presupuesto de Fomento, ya no hay motivo tampoco para aquella, toda vez que el dictamen se presentará de acuerdo con las minorías.

En cuanto al orden de discusión, ya lo ha dicho el señor Presidente del Consejo. Ante todo legalizar la situación económica, y después discutir el resto del plan económico del Gobierno.

«Esta tarde—añadió el Sr. Burell— vendrá el jefe del Gobierno y dará toda clase de seguridades de que se van a reanudar las Cortes en enero.»

Como estaba anunciado, esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos.

Esta se dedicó a examinar la información que se abrió acerca del proyecto referente a alcoholes.

No se terminó ese examen ni se cree que podrá ultimarse tampoco el lunes, para cuyo día está citada la Comisión, porque pasan de 150 los documentos aportados a la información y que tienen que ser estudiados detenidamente.

Terminado que se haya ese trabajo se dedicará la Comisión a la preparación del dictamen.

Las Secciones del Senado han nombrado las Comisiones siguientes:

Amnistía.—Sres. Melgares, Retortillo, Armillán, Amblard, Sempurn, marqués viudo de Mondéjar y Gómez Ocaña.

Tribunales ordinarios en Ceuta y Melilla.—Sres. Montero Villegas, Rózpide, Pelayo, Gómez Llobpart, López Mora y Pérez Caballero.

Ha sido presentada esta tarde la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que considera urgente la discusión y aprobación del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos, aunque para ello hubieran de habilitarse horas extraordinarias.»

Palacio del Congreso, 9 de diciembre de

1916.—Nougués.—Domingo.—Martínez.—Barcia.—Albert.—Giner de los Ríos.—Eguía.—garay.»

Minutos después de las seis de la tarde llegó al Congreso el conde de Romanones.

Este marchó directamente al despacho de ministros.

A los periodistas que encontró a su paso dijo que creyó no llegar a Madrid, porque había caído una gran nevada y le pareció imposible pasar el puerto, consiguiéndolo gracias a los grandes trabajos que ha tenido que realizar la brigada obrera que allí estaba.

Inmediatamente después de llegar le visitó el Sr. Nougués para pedirle que ponga a discusión el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El conde de Romanones le contestó que le había telegrafiado el Sr. Cierva diciéndole que consideraba una ofensa personal el que se pusiera a discusión dicho proyecto.

Entonces el Sr. Nougués anunció al jefe del Gobierno que presentaba la proposición incidental contenida en otro alcance.

También le visitó el Sr. Villanueva, quien permaneció brevísimos instantes con el jefe del Gobierno.

Al abandonar aquél el despacho de ministros comunicó a los periodistas que el conde de Romanones haría en seguida la declaración que se ha venido anunciando durante toda la tarde, previa lectura de la proposición del Sr. Nougués, a que antes nos referimos.

Detrás del Presidente del Congreso marchó al salón de sesiones el jefe del Gobierno, no tardando en darse lectura de la proposición ya citada, y concediéndose la palabra al señor Nougués para apoyarla.

Toda la tarde estuvo reunida la Comisión de la reglamentación del juego, cambiando impresiones sobre el dictamen, que quedará ultimado el martes próximo.

LA LEY DE SUBSISTENCIAS

INCAUTACION DE CARBON

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que había comenzado a recibir contestaciones de los gobernadores al telegrama circular dirigido a estas autoridades, dándoles instrucciones para la aplicación de la ley de Subsistencias al pie de la letra.

En Almería, la Junta local de Subsistencias tasó el carbón en 100 pesetas tonelada.

El proveedor de carbón más importante de dicha población ha rehusado la tasación, y en vista de esto, el Ayuntamiento ha acordado poner una carbonería reguladora, vendiendo dicho combustible a medida que lo recibiera.

Por su parte, la Junta local de Subsistencias ha acordado la incautación de las existencias de carbón que tiene dicho proveedor, toda vez que, hechas las invitaciones que dispone el artículo 51 del reglamento de la ley de Subsistencias, insistió en rehusar la venta con tasa de dicho combustible.

En cuanto tuvo conocimiento de dicho acuerdo el Sr. Ruiz Jiménez, lo trasladó a su compañero el ministro de Hacienda, y éste a la Junta Central para su aprobación, según dispone la ley.

Este asunto se tramitará con toda rapidez y se procederá con todo rigor, no solamente ahora, sino en los casos análogos que surjan en el porvenir, pues es indudable que si en los primeros se emplea toda energía, el mal ejemplo no tendrá imitadores por las consecuencias perjudiciales para los interesados.

BIBLIOGRAFIA

El Almanaque de «Ilustración».

Verdadero alarde de buen gusto, de elegancia y de arte constituye el número-almanaque de la nueva revista iberoamericana «Ilustración», que en breve pondrá a la venta nuestros compañeros en la Prensa Máximo Ramos y Emiliano Ramírez Angel.

Más de ciento cincuenta páginas, tiradas a varias tintas, en magnífico papel pluma, tiene este Almanaque, en el que figuran fragmentos de Mariana y de El reino de Dios, los grandes éxitos teatrales de la temporada actual; el «Juicio del año», por el popular poeta José Rodao; los meses del año, con sendos sonetos, originales de los doce poetas jóvenes más prestigiosos; un «Juicio artístico» de José Francés, con numerosos fotografías; dos «Resumen teatral», por Jacinto Grau; un «Índice bibliográfico», por A. González-Blanco; un bellísimo poema de Emilio Carrere, glosando el último cuadro, María y María, del insigne Romero de Torres; infinidad de cuentos, poesías y artículos de Jacinto O. Picón, José de Armas, Antonio de Hoyos, Sassone, Alejandro Larrubiera, Carmen de Burgos, Villaespesa, Pérez Zúñiga, Rey Soto, Blanco Belmonte, José Zamora, Valero Martín, Nelken, Manuel Abril, Amado Nervo, Miguel Pelayo, Gómez de la Serna, Manuel Bedoya, Martínez Olmedilla, Javier Valcárcel, etc.; reproducciones de obras de los ilustres artistas Zuloaga, Anglada, Rusiñol, Beltrán, Julio Antonio, y notables fotografías, dibujos y caricaturas.

El Almanaque de Ilustración ha de obtener un gran éxito por la belleza de sus originales y el lujo, realmente desusado, de su presentación.

Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERO) MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICÓN DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SESION DECIMOCUARTA

Se abre a las doce menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Diaz Agero; y leida el acta de la anterior por el secretario de la Mesa, Sr. Bergia, es aprobada.

Seguidamente continúa la discusión de las bases del presupuesto, que fué discutido, y terminada su discusión por capítulos y artículos en la sesión del jueves último.

Se aprueba el contingente al 17,36 por 100, correspondiendo pagar a Madrid 4.076.184,03 pesetas, y a los pueblos, 783.297,73 pesetas, quedando un total de 4.859.481,76 pesetas.

Queda aprobado el presupuesto de gastos e ingresos, con el siguiente resumen: Ingresos: 5.852.581,92 pesetas. Gastos: 5.852.299,54 pesetas, quedando un sobrante de 282,38 pesetas.

El Sr. Pi y Arsuaga presenta una enmienda a las bases 5.ª y 16.ª, que son desechadas. El Sr. Soria presenta otra a la base 17.ª, encaminada a favorecer en lo posible a los pueblos que están en descubierta con la Corporación, dándoles respiro para pagar sus deudas.

La Comisión no admite la enmienda, con gran sentimiento, fundamentando las razones en que se apoya.

La defiende el Sr. Soria, y por último la enmienda es aprobada, con algunas modificaciones que la Comisión propone.

Se aprueba una petición del Sr. Martín Pindado, formando una nueva base, relacionada con la necesidad de que todo específico que se destine a los enfermos de los hospitales de la beneficencia provincial sea analizado por el laboratorio de la provincia.

El Sr. Martínez Cardaña pronuncia un discurso financiero, haciendo algunas observaciones acerca de las bases y elogiando el trabajo de la Comisión de Hacienda, a cuyas manifestaciones contestó cumplidamente el Sr. Adame, dando las gracias por los elogios dedicados.

El discurso del Sr. Martínez Cardaña fué escuchado con toda atención.

Presenta el Sr. Goitia una nueva base, pidiendo que se establezca un turno riguroso entre los empleados que tengan las debidas condiciones para que puedan ocupar las jefaturas de los establecimientos de la Beneficencia, y otro turno para que puedan ocupar dicho puesto personas ajenas a la Corporación.

El Sr. Llasera, de la Comisión, acepta la base con ciertas condiciones. El Sr. De Carlos pide a la Comisión que no proceda en esta sesión tratar del asunto, y si en otra sesión.

Defiende la enmienda el Sr. Fernández Morales. Se asocian a lo dicho por el Sr. De Carlos los Sres. Fernández Rodríguez, Aguilar y Soria.

El Sr. Llasera insiste en sus manifestaciones. Hace aclaraciones el Sr. Soria, y seguidamente hace otras muy pertinentes la presidencia, acordándose que la moción del señor Goitia pase a estudio de la Comisión de Personal.

Después, el presidente, Sr. Diaz Agero, elogia la labor meritoria de la Comisión, y propone, y así se acuerda, un voto de gracias para la Comisión y para el contador, señor Riiza.

El Sr. Adame pronuncia un sencillo y elo-

cuente discurso dando las gracias al presidente y a la Corporación por la bondad con que habían acogido el trabajo financiero y declinando todos los honores que él pudieran corresponderle en sus compañeros de Comisión y en el inteligente contador Sr. Riiza.

La sesión termina pidiendo el Sr. Pi y Arsuaga una gratificación para el personal subalterno de la casa palacio. La sesión terminó a las dos.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda. «LA INDIA». MONTERA, 12. Teléfono 4.460.

LOS EXPLORADORES Y EL ALTO ARAGON

VIAJE A ORDESA

Los exploradores zaragozanos visitaron el pasado verano algunos lugares del Pirineo aragonés, encaminado el viaje preferentemente a conocer el espléndido vergel de Ordesa. A la excursión unieronse algunas personas amantes del turismo y entusiastas de la citada institución, y entre ellas D. José Tello Pardo, autor de un folleto cuyos títulos encabezan estas breves líneas.

Este folleto viene a ser como un diario de viaje de la expedición, y hay en él no sólo relato de los incidentes en aquella accidentada, sino también la descripción de los hermosos parajes por donde hicieron jornada los intrépidos expedicionarios.

La obra va ilustrada con fotografías, reproduciendo paisajes y grupos de los excursionistas, más dos planos a dos tintas, uno de la parte de la provincia de Huesca por donde se realizó la excursión, y el otro que reproduce un croquis del río Arazas y valle de Ordesa, con los afluentes del río Ara.

Es sumamente recomendable, por la precisión y sencillez con que está redactada, no sólo a los exploradores, sino a todos aquellos turistas que deseen conocer tan magníficos y sorprendentes rincones de la madre patria.

QUININA EN FORMA SUPERIOR.—El efecto tónico y laxante del Laxativo Bromo Quinina le hace superior a la quinina ordinaria, y no afecta a la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

OBRAS DE MAETERLINCK

Traducidas por G. MARTINEZ SIERRA. Tomo I.—La Princesa Malena. La Intrusa. Los ciegos. Tomo II.—Peleas y Melisanda. Aladina y Palomides. Interior. La muerte de Tintagiles. Tomo III.—Aglavena y Seliseta. Ariana y Barba Azul. Sor Beatriz. Tomo IV.—La sabiduría y el destino. Tomo V.—El templo sepultado. A 3,50 pesetas volumen en todas las librerías y en la S. A. E. RENACIMIENTO.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos

Asociación de la Prensa

Mañana domingo se celebrará una reunión, a las diez de la noche, en la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44, para acordar lo que más convenga respecto a los derechos de propiedad intelectual de los escritores y de las Empresas periodísticas.

Para que los acuerdos recaigan con el mayor número de votos, se ruega a todos los colaboradores de periódicos, propietarios y redactores tengan la bondad de acudir a dicha reunión, ó en su defecto enviar su adhesión si lo estiman oportuno.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 10

PRINCESA.—5, Nena Teruel. 9,45 (función popular a precios populares). Mariela (últimas representaciones) y Soltico en el mundo. ESPAÑOL.—5, El crimen de todos y El vergonzoso en Palacio. 10 (popular). El vergonzoso en Palacio y El crimen de todos. COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—5, El verdugo de Sevilla. 10 (función popular). El verdugo de Sevilla. LARA.—4,30 (doble). Consolar al triste, Repaso de examen y Colombia.—6,30 (especial). Ensueños (dos actos) y Colombia. 10,15 (especial). La fuerza del mal (tres actos) y Colombia. PRICE.—4, La cena de las burlas.—6, Guzmán el Bueno. 10, Guzmán el Bueno. INFANTA ISABEL.—4 (doble). Los gabrieles.—6,15, La Concha. 10,30, La Concha. APOLO.—4 (doble). La cocina y La mujer del héroe.—6,15 (especial). El asombro de Damasco (dos actos) y Los vecinos. 9,45 (sencillo). La mujer del héroe.—11 (doble). El asombro de Damasco (dos actos). ZARZUELA.—4, El rey que rabia.—6,30, La mujer moderna. 10,30, La mujer moderna. REINA VICTORIA.—4, La bella Riseta.—6,30, La reina del cine. 10,30, La bella Riseta. ESLAVA.—5, ¡Adiós, juventud! (tres actos) y El capo enamorado. 10, ¡Adiós, juventud! (tres actos) y El capo enamorado. COMICO.—4 (doble). Ideal Recuelo y El viaje del amor.—6 (especial). El rey de la maritanga y El viaje del amor. 10,15 (doble). El rey de la maritanga y El viaje del amor. PRINCIPE ALFONSO.—4 (popular) (butaca, 2 pesetas). Las sufragistas.—6, Jimmy Samson. 10 (popular) (butaca, 2 pesetas). El eterno Don Juan. NOVEDADES.—4, Música, luz y alegría.—5, El sastre del Campillo.—6,30, El primer fresco.—7,30, Don Juanito y su escudero. 9,15, El sastre del Campillo.—10,30 (doble). El misterio de la jola y Don Juanito y su escudero. MARTIN.—4, El terrible Pérez.—5,30, La tragedia de Pierrot.—6,30 (doble). Enseñanza libre y Diana y retreta. 9,15, El pobre Valbuena.—10,15, La tragedia de Pierrot. COLISEO IMPERIAL.—12 a 1, Malinée con regalos. 3,15 y 8,45, Películas. 4, Los angelitos.—5, Los señoritos.—6,30, El collar de estrellas. 9,30, Los angelitos.—10,30, La mano gris. ROMA.—Cine y variedades.—Secciones a las 4,30,

5,30, 6,30, 10 y 11,15.—Bossell, Galata, Los de Alarcón y José Chacón, Los Villos, Damayanti, Salud Ruiz, Pestora Imperio y Victor Rojas. TRIANON PALACE.—A las 4, 5,30 y 7 tarde.—Grandiosos y selectísimos programas.—Exito enorme de las hermosas películas de interesantísimo argumento y espléndida presentación El aserificio (drama). Doler sin alegría (tres partes) y El ridículo (interpretada por Mario Bonnard y Olga Benelli), completando el programa Billie, pensionista, y Georget, detective (muy cómicas).—Noche (sencillo). Todo el programa de la tarde.—Butaca, 8,45. SALON DORE.—Por secciones, desde las 4,30 de la tarde, a iguales precios de días laborables, amenizando el espectáculo el sexteto de la Casa, que ejecutará lo mejor de su repertorio.—La hija del Circo (quinto y sexto episodios). Ladrones automovilistas (Nordisk). Doler sin alegría (1.300 metros) y Herencia de Billie (comedia) (Nordisk) y Escándalos de Billie (comedia). CINE IDEAL.—Desde las 4.—Georget, detective, Georget, perseguido, y otros interesantes estrenos.—La Falena (clamoroso éxito), por la Bordell (últimas representaciones). La herencia de Billie y José, esclava (muy cómicas).—Selección programa musical por el sexteto.—En breve, el emocionante drama Tigre real (por la bella Pina Montebelli).

AVISOS UTILES

Débil de nacimiento

Ha ganado en peso y parece otra niña

Tan solo las que han visto la manera notable con que la Emulsión Scott hace medrar a los infantes y adolescentes débiles pueden apreciar su valor para todos los que están pálidos, delgados y débiles a causa de enfermedad.

Por ejemplo: "Mi hija Luisa de 3 años desde que nació fue una criatura sumamente débil y enfermiza y nos era muy difícil criarla porque no ganaba la comida. Pero tomando la Emulsión Scott ha cambiado por completo, como con espíritu ligero bien y ha ganado varias libras en peso. Debido a sus buenos colores parece otra niña." Desiderio Melendo, Alcaz (Zaragoza), Mayo 30, 1916.

La Emulsión Scott hizo medrar a esta niña, como ciertamente haría medrar a cualquier niño que sufriera de debilidad, raquitismo, anemia o cualquier enfermedad de la sangre, garganta o pulmones.

EMULSION SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franquero.

CATARROS Tuberculosis y afecciones del pecho.

Anticatarral Garga Sudres. Venta Farmacias. AVISO IMPORTANTE La casa de vinos de Rioja FEDERICO PATERMINA participa al público de Madrid que desean fomentar el pequeño ahorro, colocará del día 11 al 31 de diciembre corriente un sello del AHORRO POSTAL de cinco céntimos adherido a la etiqueta de cada botella de sus vinos finos tintos y blancos, que puede ser la base para tener la correspondiente carta de Ahorro. Con el objeto de que desde el día 11 al 31 de diciembre todo consumidor de los vinos finos PATERMINA pueda disfrutar de este beneficio, se ruega a todo establecimiento de esta clase que tenga ya existencias de estos vinos comunique telefónicamente al 2.189 para que un empleado de la Casa se pase a colocar en las botellas el correspondiente sello.

CONSERVAS ULECIA.—LOGROÑO

Mentocorina Darw Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en las principales farmacias y droguerías.

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Fiducia en las Farmacias. Píalos manguitos, tiras de piel, píalos en bruto. PRECIOS MODICOS. ALMACEN DE MOLINUEVO 56, CABALLERO DE GRACIA, 56

PARA CURAR Toda clase de DOLORES, NEURALGIA, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los COMPRIMIDOS RHODINE (Sté. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

ANISOSA SOLUCION BENEDICTO Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas. de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco: 2,50 ptas. DEPOSITO DR. BENEDICTO. San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS GOTAS COLONIALES DE CHANDRON Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE Succesor de VIAL (Antigua casa COLMANT & C.ª - RIGAUD & CHAPPELLE) 8, RUE WIVIENNE-PARIS. Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin estreñimiento, la diarrea crónica, pulso, enteritis y disentería. Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, calientan las vísceras y su uso es siempre de éxito seguro en los cálculos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos. Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud curiosa las tomaron. Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa. DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

LINOLEUM 24, ARENAL, 24, Y CARRETAS, 27 Y 29.

TOS Y CATARROS El Jarabe Edisimico de Beca y Trull de Sánchez Genua es un remedio muy recomendable y de gran resultado contra la Tos, Catarros de los Bronquios y del Pulmón, Opresión, Fatiga, etc. Recházese las imitaciones.—Frascos de 1 y 2 pesetas, en su farmacia, calle de Atocha, núm. 35, frente a Relatores.

DENTISTA Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin dolor. Precios muy económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red de San Luis). Luistro de Achuri, es la mejor cera en líquido para el brillo de los pisos.—Plaza del Angel, 9, esquina a Huertas. En fillos lo mejor. FERNANDEZ Y VEGA

EDITORIAL HESPERIA Concesionaria exclusiva de la venta: Sociedad General de Librería, Ferraz, núm. 25. Libro admirable de nuestro glorioso dramaturgo. LAS MEJORES ESCENAS POR JACINTO BENAVENTE Precio, dos pesetas. Remitiendo su importe a la Administración de «La Correspondencia de España», se remite libre de todo gasto. No se admiten sellos.

El VINO NOURRY (Yodo y Tanino) es el Fortificante y el Depurativo más energético. Soberano contra: DEBILIDAD GENERAL ANEMIA, LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito. En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usages, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable. COMAR & C.ª - PARIS 107

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades puritantes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo. MARTIN Y DURAN Tetuan, 3.—Madrid.

COMPRA-VENTA DE FINCAS —HIPOTECAS— COLOCACION DE CAJITALES. 100 pesetas garantizadas restan dos céntimos. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

EL ATLAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS AVISO Con arreglo á lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca á Junta general extraordinaria de accionistas que ha de celebrarse el día 16 del corriente mes de diciembre, á las tres de la tarde, en el domicilio social de la Sociedad, Erim, núm. 5, con objeto de deliberar y resolver sobre los extremos siguientes: 1.º Aumento del capital social en dos millones de pesetas sobre el actual. 2.º Reforma de los Estatutos. Los señores accionistas que representen veinte ó más acciones, las depositarán con diez días de antelación al señalado para la Junta, en la Caja social, y recibirán la correspondiente tarjeta de admisión. Madrid, 9 de diciembre de 1916. El Director-gerente, Alberto Marsden.

SEÑORES ANUNCIANTES Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedir tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á la OFICINA CORTES. 8, VALVERDE, 8



UNDECIMO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

D. CLAUDIO BAJO GONZALEZ

EX SENADOR DEL REINO FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE BURGOS EL 16 DE DICIEMBRE DE 1905

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 10 del corriente en la parroquia de San José, de esta corte; las celebradas el día 9 en la parroquia de San Gil Abad, y las que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de la villa de Fuenmayor (Logroño), los días 15 y 16, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, la Excm. Sra. doña Petra Fernández de Bobadilla,

RUEGA á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)



Reumatismo. Gota, Piedra Artritis

Punzante cual flecha...

el dolor les hiera y derriba, si no se quitan el ácido úrico del organismo, causa de muchas afecciones. Beban en cada comida el agua mineral que se hayan hecho con un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

Así obtendrán la mejor agua mineral que disuelve y elimina rápidamente el ácido úrico.

1,20 pta. la caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.

Depos. único para España: DALMAU OLIVERES 14, Pasco de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes. (C)

GAMAS, MUEBLES, SILLERIAS,

Juegos de alcaoba baratísimos. Gabinetes á 70 pesetas. 33, Fuencarral, 33, primero.—LAS BANDERAS.



ANIVERSARIOS EL SEÑOR

Don Clemente de Ortueta y Garay Doña Modesta Murguio y Nogales

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL 10 DE DICIEMBRE DE 1909 Y EL 16 DE ENERO DE 1910

R. I. P.

Sus hijos, D. Juan, doña María y D. Javier; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en las iglesias de San Luis Obispo, Nuestra Señora del Carmen, Santísimo Cristo de la Salud, Jesús Nazareno, Espíritu Santo, y la misa de doce y el manifesto en las Religiosas Celadoras del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra, 11), serán aplicados por el alma de dicho señores.

Varios Sres. Prelados han concedido las indulgencias de costumbre. (7)

Plátanos machos de Cuba,

Guayabas, Kakis, Naranjas morunas, uvas moradas, melón japonés, Chayotes, chirimoyas, plátanos, 2 pesetas. Cocos, 50 céntimos.—BARQUILLO, 12, Muñoz.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de diciembre, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de Bilbao y Santander, el día 15 de Gijón, el día 16 de Coruña y el día 17 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTERRAT saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de Santander, el día 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor C. DE EIZAGUIRRE saldrá el día 6 de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor CATALUNA saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

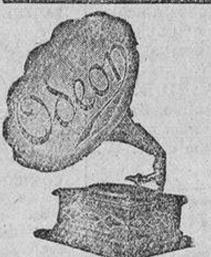
AVISO ORO Y PLATA

La Casa Central es la que da más DINERO por

PAPELETAS

del Monte, 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

Arreglo motores, Cabestreros, 5



AVISO ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2, n.º 8, y P. MAYOR, 31. Tel.º 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

Traducciones de idiomas. Escalatinia, 13, P.º 1.º

No es verdad

que por la guerra haya que vender todo caro. Nosotros vendemos hoy nuestros discos y aparatos Odeón más baratos y mucho más perfeccionados que nunca, gracias á nuestros poderosos medios de fabricación.

PIDA Vd. CATALOGOS

A LA

Agencia Odeón. Preciados, 1.

VENTAS A PLAZOS

MOLINOS - COMPRO

machacadoras y elevadoras, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Estufas electricas,

de ocasión, precios muy reducidos; consumo económico. SIVA, núm. 12, El Arco Eléctrico.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

Pruebe usted su suerte

en la lotería número 34, calle de Preciados, n.º 35, Madrid. Su Administrador, V. Gutiérrez Solana, remite billetes de Navidad y demás sorteos á provincias y extranjero.

SEÑORAS:

De una gran casa de París, vendemos abrigos magníficos, desde PESETAS

SALDOS DEL PRINCIPE

Príncipe, 4 entresuelo.



EL ILMO. SEÑOR

Don Francisco de Paula Retortillo

CONDE DE ALMARAZ

Falleció el día 10 de diciembre de 1890

Y LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA BERCEDES DIEZ DE RETORTILLO

CONDESA DE ALMARAZ

EL DIA 30 DE JULIO DE 1887

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.

Sus hijos ruegan á sus amigos los encomienden á Dios. (7)

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Á TODOS SUS LECTORES, SÓLO PARA

Navidad, Año Nuevo y Reyes

10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles.

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de «La Correspondencia de España», han influido poderosa y eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisi-

Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores, como aguinaldo, La Correspondencia de España:

CHAMPAGNE: Veuve Pentel, Reims, acreditada casa fundada en 1880, proveedora de la Casa Real inglesa, y la marca predilecta que fué de Eduardo VII; la no menos renombrada marca Château de Savignac Saint Martin de Surpierre, casa fundada en 1884, proveedora efectiva de la Real Casa y, por último, Moët Chandon, cuyo sólo nombre hace innecesario todo elogio por ser bien conocido y estar suficientemente acreditada.

VINOS DE JEREZ Y DE MALAGA: Marqués del Real Tesoro, Sánchez Romate, Duque de Almodóvar del Río y Conde de Morphy, proveedor efectivo de la Real Casa, con título expedido en 4 de junio de 1880.

LICORES: Cognac Domecq, Rom Bacardi, Anisette Carulla y Curaçao holandés.

He aquí ahora el contenido y precio de cada una de ellas:

Caja número 1.—Precio, 17 pesetas.

Dos botellas Champagne, Château Savignac. Dos botellas de Jerez, Marqués del Real Tesoro. Una botella de Málaga, Sánchez Romate. Una botella de Anisette Carulla, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido.

Caja número 2.—Precio, 30 pesetas.

Cuatro botellas de Champagne: dos de Château Savignac y dos de Veuve Pentel ó Moët Chandon. Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.

Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.

Dos botellas de Manzanilla, Duque de Almodóvar del Río.

Una botella de ron superior, empajado, Bacardi.

Un tarro de Curaçao holandés.

tos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales.

Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de «La Correspondencia de España», es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al señor Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid. A correo vuelto y por conducto de la renombrada y bien conocida casa La India, Montera, 12, Madrid, que desinteresadamente nos ha ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje sobre vagón en Madrid, y á domicilio los de esta corte.

Aquilo tienda tres huecos, vivienda grande, sétano grande, 70 pesetas. Murillo, 2, esquina Plaza Olavide.

Cuartos agua, luz, gas, de 25 á 50 pesetas. Abascal, 13.

Particular cede gabinete elegante á señora ó caballero. Plaza de San Ginés, 1 y 2, 2.º derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONÓMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES

En casa moderna, de reciente construcción, sitio cómodo, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

Aquilo tienda tres huecos, vivienda grande, sétano grande, 70 pesetas. Murillo, 2, esquina Plaza Olavide.

Cuartos agua, luz, gas, de 25 á 50 pesetas. Abascal, 13.

Particular cede gabinete elegante á señora ó caballero. Plaza de San Ginés, 1 y 2, 2.º derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Aquilo local para industria, vaquería, fábrica. Informes: Avenida Plaza Toros 2, entresuelo derecha.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Vendo automóvil 12-15 caballos, doble faeton, 3.000 pesetas. Eloy Gonzalo, 15.

Lámpara «Aurora», 112 watio. Vicente Martínez, concesionario. Eloy Gonzalo, 15, Madrid.

Cinco de ocasión, precios Csin competencia Mayor, 79.

Mombras, esteras, linoleum. A Realización rápida. Polo. Fuencarral, 19 y 21.

Automóvil, 24 caballos, Hispano-Suiza, en perfecto estado, carroserie Limousine (desmontable para torpedo) con todos accesorios, véndese. Castellana, 61 (esquina Abascal).

Música: Rollos Pianola líquido. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Mantones alfombrados, gabanes, pelizas, mantas, mantones; precios increíbles. Calatrava, 9.

Véndese dos yeguas tiro y silla. Villalar, 3, Picadero.

ALMONEDAS

Almoneda.—Despacho antiguo, mesa y sillón nogal tallado, estilo Reyes Católicos, lámpara de hierro, cuadros, arcon, libros, 3.000 pesetas.—San Bernardo, 12, principal.

COMPRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Mantones Manila, grandioso surtido, 25 por 100 más barato que otras casas, vendo, alquiló, Calatrava, 9.

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

ENSEÑANZA

Ferrocarriles Norte. Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte. Exito, números 3-6-7-8-11-14-16-18-20-25-26-28-29-30-31-37-39-40-41-43-46-51-53-56-57-58-60, opciones pasadas. Antigua Academia Jara. Informes, programas gratis. Jacometrezo, 45.

Banco España. Ferrocarriles, Cuentos, Programas, Detalles gratis. Señor Rodero. Ventura Vega, 1, entresuelo; diez á doce, siete á nueve Provincias, sólo contestación. Resultados prácticos.

Policia.—Oposición Agentes. Este mes se anunciará convocatoria numerosa. Preparación garantizada. Provincias, por correo.—Academia Matritense. Unica especial.—Plaza San Gregorio, 11.

MANICURA

Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1), ptas. 2,50. Pilar F. Prieto. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sastrería Riiza, plazo un año, Semplesados, inquilinos, pensionistas. Corredera, 4.

Almazaques de pared con bonitos cromos para propaganda para 1917. Se mandan muestras. Balbino Cerrada. Plaza Matute, 6, Madrid.

Capitalistas. Mil pesetas adelantadas mismo interesado, rentan cincuenta mensuales.—Garantía operaciones.—Informes gratis: Señor Ganzo, Huertas, 42 (antes Concepción Jerónima).

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

Novios. Los retratos de boda más preciosos, artísticos y económicos los hace Rees, fotógrafo, Tetuán, 20.

Unico negocio, seguro verdad, ganancia desconocida, fabricación lejías extras, polvos, bolas, cristal, líquido que sale, siete céntimos. Vendo formulas prácticas fabricación, instrucciones, Ferrer. Desamparados, Alicante.

Fábrica paraguas Arroyo.—Barquillo, 9.

Dinero con hipoteca y sobre toda garantía. Fuencarral, 133. Rodríguez y Monedero: 11 á 1 y 5.ª B.

Mecanografía. Máquinas perfectas para aprenderla correctamente. Usalia Escuelas Estado, Diez pesetas. Fernando Urbina. Córdoba.

Fotografía Inúela. Plaza del Progreso, 17, planta baja, y Fuencarral, 51. Especialidad niños y bodas. 6 postales y ampliación, 45 x 60, 14 pesetas.

Elaboración vinos resultados inmejorables sin sulfitos.—Fórmula componentes para Hectolitro, 15 pesetas. Extractos para hacer licores, anisados, jarabes. Ferruz. Logroño.

Dinero al comercio y propietarios. Catos, 8, entresuelo: de cinco á ocho.

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once á una y cinco á seis. Esta casa la más antigua de Madrid, ni tiene sucursales.